

ACTA 121 FOLIO 1  
SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO”

**ACTA No. 121 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES  
ORDINARIAS DE PLENARIA  
19 DE JULIO DE 2012 HORA DE INICIO: 08:00 A.M.**

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012**

**MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL**

**URIEL ORTIZ RUIZ  
Presidente**

**WILSON RAMIEZ GONZALEZ  
Primer Vicepresidente**

**CRISTIAN ARGUELLO  
Segunda Vicepresidenta**

**NUBIA SUAREZ RANGEL  
Secretaria General**

**CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CARLOS ALVENIA VERJEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA  
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ  
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ  
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JHON JAIRO CLARO AREVALO  
HENRY GAMBOA MEZA  
NANCY ELVIRA LORA  
CARLOS ARTURO MORENO GALVIS  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
RAUL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA 121 FOLIO 2

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Secretaria por favor hacer el primer llamado a lista.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Así se hará señor Presidente, muy buenos días para todos. Primer llamado a lista, sesión ordinaria, Jueves 19 DE JULIO de 2012. Honorables concejales.

**PRIMER LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL	<b>PRESENTE</b>
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	<b>PRESENTE</b>
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	<b>PRESENTE</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	<b>PRESENTE</b>
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista siete, ocho (08) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** No habiendo quorum decisorio, favor hacer el segundo llamado en 15 minutos.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Así se hará Señor Presidente. Así se hará señor presidente, segundo llamado a lista honorables concejales.

**SEGUNDO LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL	<b>PRESENTE</b>

ACTA 121 FOLIO 3

MARTHA ANTOLINEZ GARCIA                   **PRESENTE**  
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ **PRESENTE**  
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ  
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JHON JAIRO CLARO AREVALO                   **PRESENTE**  
HENRY GAMBOA MEZA                         **PRESENTE**  
NANCY ELVIRA LORA                         **PRESENTE**  
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ **PRESENTE**  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ                         **PRESENTE**  
RAUL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ                   **PRESENTE**  
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista nueve (09) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Esto vuelva a hacer el llamado secretaria yo cuento diez.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Asi será señor presidente.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL                   **PRESENTE**  
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA                   **PRESENTE**  
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ **PRESENTE**  
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ  
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JHON JAIRO CLARO AREVALO                   **PRESENTE**  
HENRY GAMBOA MEZA                         **PRESENTE**  
NANCY ELVIRA LORA                         **PRESENTE**  
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ **PRESENTE**  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ                         **PRESENTE**  
URIEL ORTIZ RUIZ                         **PRESENTE**  
RAUL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ                   **PRESENTE**  
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ

ACTA 121 FOLIO 4

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista diez (10) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Habiendo quórum decisorio abrimos la sesión, secretaria favor leer el orden del día.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Así se hará señor Presidente, me permito dar lectura a el orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
4. Cabildo abierto tema problemáticas que vive actualmente el sector rural de la ciudad de Bucaramanga.
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones y Asuntos Varios.

Bucaramanga, Jueves 19 de Julio de 2012, Hora (08:00 A.M)  
Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Cristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suárez Rangel.

**2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.**

**El SEÑOR PRESIDENTE:** Esta en consideración el orden del día, lo aprueban los honorables concejales?.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Continuamos con el tercer punto del orden del día, designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

ACTA 121 FOLIO 5

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** En con, continuamos secretaria. Se designa a la honorable concejala Carmen Lucía Agredo, para que revise el acta del día de hoy.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** si señor presidente continuamos con la designación de la comisión, para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Señor presidente consideración y aprobación del orden del día.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Consideración el orden del día lo aprueban los honorables concejales?

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Ha sido aprobado el orden del día señor presidente, continuamos con el tercer punto del orden del día, designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Se designa a la honorable concejala Marta Antolinez para que revise el acta del día de hoy.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Así se hará señor presidente, continuamos con el cuarto punto del orden del día, cabildo abierto tema problemáticas que vive actualmente el sector rural de la ciudad de Bucaramanga.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Dándole los buenos días a todos los honorables concejales y concejalas, Galindo, Dándole los buenos días a todos los honorables concejales y concejalas, a mis compañeros de la meza directiva dar un saludo muy especial a todos los secretarios directores, funcionarios de la administración municipal, al gerente del acueducto, al los funcionarios de gas oriente y a todas las personas que en la mañana de hoy aceptaron la invitación y citación para este cabildo abierto, sobre la problemática del campo a los medios de comunicación dar un saludo muy especial a todos los campesinos y campesinas de la ciudad de Bucaramanga, a todos los habitantes de los corregimientos uno dos y tres de la ciudad de Bucaramanga y a todas las personas que esta interesadas en el tema, secretaria favor informe que secretarios fueron citados y e invitados y quienes se encuentran presentes.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Señor presidente le informo que para este cabildo han sido citados, doctor Luis francisco Bohórquez Pedraza alcalde de la ciudad de Bucaramanga.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** El es invitado.

ACTA 121 FOLIO 6

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Citados e invitados, señor brigadier general José Ángel Mendoza Guzmán comandante de la policía metropolitana.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Informe si de una vez se encuentra o no se encuentra.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Se encuentra el mayor de la policía, Abelardo moreno, doctor dilmar Ortiz Joya defensor del pueblo; no se encuentra presente, doctora Magda milena amado Gaona; contralora municipal no se encuentra presente tampoco, doctor Augusto Rueda Gonzales personero municipal no se encuentra presente, doctora Glenis Pedraza Santa Maria gestora de acción social no se encuentra presente, doctora marta Eugenia Giménez de Gómez alta concejera en política social de despacho no se encuentra presente, doctor Jesús zapata Páez asesor sector rural no se encuentra presente, doctor Rafael Horacio Nule la torre; asesor participación ciudadana no se encuentra presente, doctor Fernando dueñas Gomes asesor en asuntos ambientales no se encuentra presente, doctor francisco Zenteno ozma asesor en cultura no se encuentra presente, doctor Jaime Orlando Vargas Mendoza asesor en política educativa se encuentra presente, doctora nilza del pilar castro salcedo asesora en política para los institutos descentralizados no se encuentra presente, doctor juan Carlos Celis Páez jefe de la oficina de asuntos internacionales no se encuentra presente, a acababa de ingresar el doctor Juan Carlos Celis Páez, doctora Jina Tatiana Gómez herrera asesora en asuntos de gobierno no se encuentra presente, doctor German Granados Picón asesor en competitividad y desarrollo empresarial no se encuentra presente, doctor Jorge enrique rueda forero secretario administrativo el le dijo algo? Entonces no se encuentra presente el doctor Jorge enrique doctora Carmen Cecilia simijaca Agudelo secretaria jurídica no se encuentra presente, doctora Marta Rosa Amira Vega blanco secretaria de hacienda no se encuentra presente, doctor Rene Rodrigo Garzón Martínez secretario del interior se encuentra presente, doctor Mauricio Mejía Abelló secretario de planeación no se encuentra presente, manda al sub secretario de planeación, doctor Celemente León Olaya secretario de infraestructura se en cuneta en el sub secretario de infraestructura, doctor marta Cecilia oliveros Uribe secretaria de desarrollo social se encuentra presente, doctora Claudia Janeth Fernández Barrera secretaria de educación se encuentra presente, doctora Claudio a mercedes Amaya Ayala secretaria de salud se encuentra presente, doctora Janet Arciniega Hernández se encuentra presente, doctora Marisol Olaya Rueda asesora de control interno disciplinario no se encuentra presente, doctor Efraín

#### ACTA 121 FOLIO 7

Alberto jefe de oficina de valorización no se encuentra presente, doctor Ciro Elberto Gamboa serrano jefe de unidad de servicios públicos se encuentra presente, doctor Cadier Crisanto Pilonieta días director defensoría del espacio publico no se encuentra presente, se encuentra presente, doctor Cristian Rueda Rodríguez director del IMEBU no se encuentra presente, doctor Wilson Téllez Hernández director de bomberos de Bucaramanga; no se encuentra presente, doctor Milciades Flores director encargado de dirección de transito y transporte municipal se encuentra presente doctor Samuel Prada Cobos gerente de la EMAB; no se encuentra presente pero ha enviado al señor sub gerente, doctor Ariel Gerardo García Gómez director del INDERBU no se encuentra presente, doctor Henry Armando Carrizales Céspedes, director instituto municipal de cultura y turismo se encuentra presente, doctor Paulo Cesar Pedraza Gómez director del ISABU, no se encuentra, la doctora delegada, a perdón, doctor Oscar Uriel Arrieta Roa gerente de la caja de previsión municipal, se encuentra presente, doctora Silvia Johana Camargo Gutiérrez gerente del INVISBU se encuentra presente, doctora luz Eli Olarte Bautista directora del SISBEN no se encuentra presente, doctora Rene Mauricio Arciniega Román coordinador familias en acción no se encuentra presente, doctora gloria Azucena duran Valderrama coordinadora de alumbrado publico no se encuentra presente, señor presidente la doctora gloria azucena si se encuentra presente, doctor Fredy Anaya ragua casa coordinador oficina de prevención y atención de desastres no se encuentra presente, doctor Javier armando Quiroga director de la UMATA no se encuentra presente, doctor Jaime Rodríguez Ballesteros gerente de metro línea no se encuentra presente pero envía un delegado, señora aria Angarita Mora presidenta de ASOEDILES no se encuentra presente, señor Nilson Mantilla presidente de ASOMIJALCO no se encuentre presente, señor Marciar Sandoval Ortiz presidente de la EMAB no se encuentra presente, doctor ludwin Harvey Amaya Méndez director de la CDMB no se encuentra presente, doctor Ludwig Estinguer García director acueducto metropolitano de Bucaramanga se encuentra presente, doctor Carlos Alberto Gomes Gomes director electrificadora de Santander no se encuentra presente, doctora luz Nayibe Carrillo gerente de gas oriente se encuentra presente, doctor Joan Palma Cortes gerente de tele Bucaramanga se encuentra no se encuentra presente, ha enviado una comunicación en atención a su invitación para participar en el cabildo abierto programando para la fecha, nos permitimos agradecerle el haber extendido su llamado en hacer parte la búsqueda de una solución a la problemática de nuestra ciudad y el que seamos tenidos en cuenta para los desarrollos democráticos que para tal fin ha previsto la ley, no obstante lo anterior lamentablemente debemos

ACTA 121 FOLIO 8

excusarnos de participar en el evento al que se nos ah invitado teniendo en cuenta que la agenda previamente programada y las ocupaciones que se.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Quine envía esa correspondencia.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** El gerente de tele Bucaramanga el doctor.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** A ellos nunca vienen por acá ellos no son de la ciudad, prosigamos.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Doctor Martin camilo Carvajal Camargo gerente de EMPAS no se encuentra presente, señor presidente le informo que han llegado el director de la unidad técnica de servicios públicos; doctor Iván Darío Sarmiento Becerra igualmente el director del INDERBU doctor Ariel García Gómez, la señora contralora no se encuentra en la ciudad de Bucaramanga y ha enviado unos representantes, eso los.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, bueno como ustedes acaban de oír pues se encuentra los principales actores de este cabildo esta desarrollo social con la ofician de la UMATA, esta el secretario de gobierno, esta la secretaria de educación con el asesor de educación también, esta la secretaria de salud esta el gerente del acueducto, esta la directora de alumbrado publico la gerente de alumbrado publico, faltaría la directora del SISBEN que seria un tema importante que se trataría, faltaría el secretario de infraestructura, secretaria para que me lo hagan llamar que serian de los secretarios que tienen mas incidencia en el sector rural, tiene la palabra la doctora Carmen lucia Agredo para una moción de procedimiento.

**INTEREVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:** Buenos días señor presidente a usted a todos los asistentes en el día de hoy, señor presidente vemos que varias empresas de servicios públicos no se han hecho presentes en el día de hoy y con la nueva ley, la ley 1551 les obliga a venir al concejo de Bucaramanga a todas las citaciones e invitaciones que se les hagan, entonces yo pienso que es un irrespeto, con el concejo, con los invitados y los que van a participar en el día de hoy y debe enviárseles una nota no solamente a ellos si no a todos los entes de control, para que se enteren que en las empresas de servicio públicos, llámese tele Bucaramanga, llámese EMPAS, llámese electrificadora, la que sea tiene que venir a los concejos municipales cuando se les cite, entonces señor presidente que por medio de esta directiva se haga ese llamado de atención.



## ACTA 121 FOLIO 9

### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Creo que la ley que quedo creo que es la superintendencia, algo asi como es contraloría, porque ellos no son del municipio pero si quedo un ente que los va a regular aquí veo a gas oriente, veo al acueducto metropolitano a EMPAS no creo que EMPAS este, la CDMB tampoco, que son dos entes que se necesitan para el cabildo del día de hoy, pero vamos a iniciar y en el transcurso de la mañana, si no llegan los funcionarios pues vamos a hacer un receso, yo les pido silencio a los funcionarios de la administración, los funcionarios del concejo para que me les traigan sillas aquí a los, yo les pido silencio a todas las personas que se encuentran hoy aquí en el concejo porque, le voy a dar la palabra a uno de los citantes de este cabildo abierto el honorable concejal Carlos Moreno para que haga una introducción, perdón antes de darle la palabra vamos a leer la reglamentación del cabildo.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** resolución numero 106 del 2012 julio 4 por medio de la cual se reglamenta un cabildo abierto, la medida directiva del honorable concejo municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales y considerando:

- a- Que en conformación con el artículo 208 del reglamento interno del concejo, en cada periodo de sesiones ordinarias de los concejos municipales, deben celebrarse por lo menos dos sesiones en las que se consideren asuntos de alto interés que los residentes soliciten sean estudiados y sean de competencia de la corporación.
- b- Que en sesión plenaria del día 4 de julio del 2012 se aprobó la proposición presentada por el honorable concejal Carlos Arturo Moreno Hernández del movimiento político afrovides para celebrar un cabildo abierto para debatir el tema problemática actual del sector rural del municipio de Bucaramanga.
- c- Que se hace necesario reglamentar lo relacionado con el presente cabildo abierto con miras a su organización y desarrollo.
- d- Que es deber del honorable concejo de Bucaramanga difundir en medios de amplia circulación la fecha lugar y temas a tratar en los cabildos abiertos, artículo 85 ley 134 del 94 y artículo 212 del reglamento interno del concejo, resuelve:

Artículo primero desarróllese el cabildo abierto para debatir el tema problemática actual del sector rural del municipio de Bucaramanga, el día jueves 19 de julio del presente año a partir de las 8 de la mañana en la sesión plenaria del concejo, se llevara a cabo en el salón de

#### ACTA 121 FOLIO 10

plenarias Luis Carlos Galán sarmiento, ubicado en la carrera 11 numero 34 52 edificio alcaldía municipal fase 2 sótano en la ciudad de Bucaramanga, para tratar el tema establecido en la parte considerativa, como asunto de interés publico aprobado por la meza directiva,

Articulo segundo la ofician de prensa de la corporación se encargara de la difusión del cabildo abierto.

Articulo tercero las inscripciones estarán abiertas residente s en el municipio de Bucaramanga que deseen participar en el cabildo abierto, las cuales deberán dirigirse a la secretara de presidencia del concejo los días 16 17 18 del 212 en horarios de 7 45 de la mañana a las 11 45 am y de 2 15 a 5 45 pm presentando un resumen breve sobre el tema a tratar por escrito.

Articulo cuarto el residente de la meza directiva presidirá el cabildo abierto y dará a los participantes inscritos de la palabra por el termino de 5 minutos faltando un minuto se le informara al participante que debe concluir con su intervención.

Articulo quinto los funcionarios de la administración municipal tendrán participación en el cabildo, ese mismo día para que responda oral o por escrito sobre hechos relacionados con el tema del cabildo.

Articulo sexto los honorables concejales también participaran en el cabildo.

Articulo séptimo dentro del desarrollo del cabildo abierto la presidencia en procura de mantener el orden de la sesión podrá:

- 1- Si algún vocero o participante fuere irrespetuoso con alguna autoridad, se le quitara el uso de la palabra inmediatamente y perderla posibilidad de intervenir.
- 2- Si algún vocero o participante se sale del tema, se le quitara el uso de la palabra y perderá el uso de la palabra oportunidad de intervenir.
- 3- Si el publico asistente fuere irrespetuoso, se aplicara el capitulo 44 del reglamento interno que dice al respecto:

Artículo cuarto, orden de los concurrentes el público que asistiere a la sesiones guardara compostura y silencio toda clase de vociferaciones le s esta prohibida, cuando se percibiese desorden o ruido en

ACTA 121 FOLIO 11

las barras o en los corredores podrá según las circunstancias:

1. Dar la orden para que se guarde silencio.
2. Mandar salir a los perturbadores.
3. Mandar despejar las barras.

Artículo octavo las conclusiones del cabildo abierto se darán dentro de la semana siguiente, en audiencia pública conforme lo establece el reglamento interno del concejo, oblíguese comuníquese y cúmplase. Se expide en Bucaramanga a los 4 días del mes de junio del año 2012, firman Uriel Ortiz Ruiz presidente Wilson Ramírez González primer vicepresidente Christian Arguello Gonzales segundo vicepresidente, Nubia Suarez Rangel secretaria general.

Señor presidente ha sido leída la resolución para abrir el debate en el cabildo abierto.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Leída la resolución del reglamento del cabildo vamos a continuar con el mismo.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Presidente para iniciar este cabildo abierto, vamos a entonar las notas de nuestro himno de la república de Colombia, nuestro departamento de Santander y nuestra ciudad de Bucaramanga.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Continuamos secretario.

**EL SEÑOR SECRETARIO: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA SEÑOR PRESIDENTE:** Para de saludar a la meza directiva del cabildo, la el señor presidente Uriel Ortiz Ruiz presidente Wilson Ramírez González primer vicepresidente Christian Alberto Arguello, palabras del presidente para abrir el debate el día de hoy.

**EL SEÑOR PRESIDNETE:** Nuevamente con los buenos días para todos y todas ya el saludo protocolario, lo había echo para todos los que en la mañana de hoy estamos acá reunidos para tratar un tema muy importante para la ciudad de Bucaramanga, ustedes a veces en las campañas políticas, siempre decimos que el concejo es la representación de la ciudad de Bucaramanga y así se ha hecho ver en este concejo, vemos como hay representación de los diferentes gremios del calzado, representación de la mujer, representación de los jóvenes, representación de las plazas de mercado, representación de las comunidades indígenas, de los de vivienda de diferentes comunidades, pero a mi me da alegría que haya llegado al concejo un representante del campo, como lo es el honorable concejal Carlos Moreno; quien vive en la vereda angelinos del corregimiento uno , el vive allá, el se desarrolla allá, el es campesino como el lo dice, todos los

## ACTA 121 FOLIO 12

dia, el vende sus productos en las plazas de mercado y el siempre esta abogando aquí en el conejo porque el campo se le de el tratamiento también merecido, me acuerdo ayer que estábamos reunidos con el señor gobernador y todos los conejales hablábamos de los corregimientos, pero que alegría le dio al honorable conejal Carlos moreno sabe que se iba a hacer inversión en vías para los corregimientos, en maquinarias para los corregimientos en clasificación esta peleando para que se llegue a todos los, a todos los veredas y a todos los corregimientos, por eso es lo importante de que allá representación de todos aquí en el concejo para que todos velen por sus sectores, por eso yo agradezco a todos los secretarios directores, a todos lo gerentes de las empresas de servicios públicos, a todos los que tiene que ver con este tema del campo y ahí no hay mejor mensaje que el que dice que el sector rural piensa, piensa que sin campo no hay ciudad y sin vía no hay campo y muchos otros aspectos que van a salir de este cabildo, por eso yo quiero a todos los funcionarios que nos acompañen en todo el cabildo que no es solo venir aquí a contestar lista y a medida que vayan pasando las horas pues vamos haciendo ausencia de este cabildo, por eso le voy a dar la palabra al honorable conejal Carlos Moreno, quien fue citante de este cabildo para que el haga la introducción y poder darle la palabra, se inscribieron, secretaria cuantas personas se inscribieron? Se inscribieron 35 personas , por eso les pido que vamos a ser muy estrictos con el tiempo, a cada uno se le van a dar 5 minutos, para que desarrolle la ponencia que fue previamente ya la escribieron en la secretaria del concejo, entonces tiene la palabra honorable concejal Carlos Moreno.

### **INTERVENCION DEL HONRABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ :**

Gracias señor presidente, con los buenos días para la meza principal, agradecerle a usted señor presidente que le haya dado la oportunidad hoy al sector rural, de venir a manifestar aquí en este recinto las necesidades que tenemos, saludar específicamente a todos mis compañeros conejales y a los secretarios de despacho a los institutos descentralizados que nos acompañan, para que escuchen hoy ese gran quejar de nuestro campesino de nuestro amigo y de nuestro cercano a la ciudad de Bucaramanga, saludar muy especialmente a todos ustedes los campesinos que nos acompañan en este recinto, la verdad que hay unos que no han podido ni llegar señor presidente y honorable concejales porque el bus se demora hasta tres horas de donde vienen y no han llegado, pero contento de hoy poder estar aquí con la mayoría de los representantes de las 37 veredas de los tres corregimientos y decirles agradecerles inmensamente, primero

### ACTA 121 FOLIO 13

la colaboración que prestaron en campaña para que hoy estemos aquí ocupando un espacio en el cabildo de Bucaramanga y hagamos parte de la junta directiva del municipio de Bucaramanga, como concejal tengo que estar pendiente de hacer otro y de mirar como mejoramos la calidad de vida de los habitantes del campo de mirara como analizamos los ejes como se desarrolla la problemática porque a simple vista tenemos 20 años de atraso el sector rural y por eso aspiramos en que en esta administración solucionemos algunos de los tantos problemas que tenemos, y los invito a los honorables concejales a que trabajemos mancomunadamente y busquemos los recursos del orden municipal, departamental y porque no nacional, y como lo decía el señor presidente, en su instalación de este cabildo, ayer nos dimos la oportunidad de sentarnos en la sala del señor gobernador del departamento de Santander el doctor Richard Aguilar y el muy cordialmente nos decía como va a ayudar al municipio de Bucaramanga en vías, en fortalecer las empresas y mas alegría que me dio cuando nos dijo que nos va a ayudar al sector rural de Bucaramanga, con maquinario doctor Wilson usted es testigo que los dos hablamos del sector rural y dijo: les voy a dotar dos quits de maquinaria para que el sector rural tenga como arreglar sus vías y le hablaba de la educación y le hablaba de la salud, y me dijo vamos a construir un centro de salud en uno de los 3 corregimientos, entonces uno sale contento cuando uno habla con una persona que administre el departamento y que tiene visión de que el campo necesita desarrollo, que importante para todos ustedes los compañeros concejales me acompañan a hacer un recorrido por el sector rural de Bucaramanga, por que eso es lo que vamos a tener aquí a hacer un recorrido, porque vamos a escuchar a todos los lideres de las veredas a todos los presidentes, a todos los ediles y que escuchemos a esos personajes hoy nos están hablando, de los actores sociales que aqueja el campo, de mirara como es el clamor de los productores de los alimentos, que nosotros consumimos en nuestra meza día a día pero que de verdad han estado en el abandono han estado olvidados por muchas generaciones, uno dice en un municipio como Bucaramanga de 37 veredas 3 corregimientos y muchos asentamientos humanos donde hay mas de 8000 habitantes y no tengamos la mayoría de los servicios públicos porque tenemos un 35% de las necesidades básicas insatisfechas allí vivimos al lado del acueducto, el señor gerente del acueducto hay veredas que viven pagadas al acueducto metropolitano a la planta de tratamiento y desafortunadamente no consumimos agua potable, entonces hay tanta desigualdad, que allí donde cuidamos las cuencas hídricas, donde producimos el agua nos toca tomarnos el agua cruda, mirar como hablamos del medio ambiente y al empresa de gas no ha sido posible pacificar el

#### ACTA 121 FOLIO 14

servicio a todos estos sectores del campo para poder cuidar nuestra cuencas, porque si no pues tenemos que seguir talando los arboles para quemarlos poder prepara nuestros alimentos entonces es invitarlos a que hagamos ese esa conciencia y podamos masificar al sector rural de gas y porque no a los asentamientos rurales que hacen parte de estos corregimientos, a infraestructura contamos con 140 kilómetros de vías de los cuales solo hay 3 o 5 kilómetros que tienen el pavimento a pedazos y el resto cuando llueve queda intransitable las vías y por eso la ola invernal del 2002 deja aislados, por 8 meses la vereda son Cayetano, duro 8 meses que no podía subir carro porque quedo totalmente destruida por al ola invernal y esta son las causas que hoy os tienen aquí, para que la administración municipal a través de todas sus de secretarias a través de todas sus ejes, nos ayuden a que en este cuatrienio le podamos llevar de verdad soluciones a la gente que vive en nuestra veredas, uno mira doctora Claudia la el servicio de educación en el campo, que enseguida en un video vamos a ver las escuelas del sector rural, daría pena decir que en el municipio de Bucaramanga hay escuelas en esa estado como una que de pronto la vamos a traer ahí al video y hablando uno con los muchachos como hablaba la semana pasada en vijagual, donde tiene que desplazarse hasta 3 horas compañeros concejales, desde el inicio desde hay que transitar tres horas para llegar al vijagual, entonces estos muchachos de verdad tiene mucho interés por preparasen o para hacer el bachillerato porque es el único colegio en el sector rural que de verdad da alegría mostrarlo y que de verdad esta cumpliendo con la educación para la juventud, entonces uno se pregunta porque tanta falta de apoyo a la educación, porque tanta falta de apoyo a la vivienda doctora Silvia, yo quiero que hoy nos diga como va la convocatoria para las viviendas del sector rural del banco agrario, cuantas personas tenemos inscritas? y como vamos a ayudar en este cuatrienio para que esta gente que perdió sus viviendas, en al ola invernal y que están en precarias condiciones les podamos ayudar a solucionar los problemas de vivienda, mirar doctor Mauricio si nos esta escuchando usted tiene un programa grande en Bucaramanga se llama el programa reza, red de seguridad alimentaria para la gente y yo veo que en los barrios de Bucaramanga no ha dado ese resultado que nos podría dar a las madres, que cuidan sus hijos que viven en las casa y ellas pueden estar haciendo esas siembras de cultivos hidropónicos al lado de sus casas, entonces puede ir al doctor Sergio Mauricio si de pronto pues vino, porque muchos no nos acompañaron y seria importante que ellos vieran que nosotros necesitamos esos programas, para el sector rural, porque allí si pueden tener la disfunción que nosotros queremos, ver como doctor zapata vamos a buscar verdaderos programas para los cultivos, para

#### ACTA 121 FOLIO 15

que estos cultivos no pierdan tiempo sembrando de pronto una mata donde la tierra no acepta que ella se desarrolle, pero nosotros a través de la UMATA el director de la umata el esta por allá escuchando mirar como le llevamos una asesoría de verdad para que no se pierda el trabajo y podamos tener varios cultivos, yo los invito para que veamos un video y ahí es donde les digo que vamos a tener un recorrido en el sector rural, pedirle disculpas a algunas veredas donde no pudimos ir a grabar, la situación de vías o de escuelas, porque la verdad que el tiempo apremia mucho y solo pudimos ir a unas cuantas, pero eso refleja el sentir de todos los campesinos de los tres corregimientos, ahí vemos al vivienda doctora Silvia ese es un reflejo le vamos a pasar ahí para que todos, ese es el único colegio que tenemos que mostrar a la ciudad de Bucaramanga; ese es el único colegio que le podemos mostrar a la ciudad de Bucaramanga, el colegio rural vijagual gracias a la colaboración en ese entonces del gobernador de Santander que nos ayudo muchísimo, para que hoy este colegio este brindando una buena educación a los muchachos que nos pueden desplazarse de las veredas y porque no darle un reconocimiento a nuestro amigo Melquisedec que era unión de los gestores este colegio se defiende a capa y espadas y las autopistas de Santander no lo hayan demolido para ampliar la vía, ahí mirábamos una de las empresas mas grandes el matadero de Bucaramanga, que el consume el agua de la vereda del aburrio pero no nos colaboran ni siquiera con una palada de cemento para esas vías, también estamos viendo ahí por los sembraderos de cacao, como vemos mire el beneficiadero de cacao esta abandonado por el bajo precio y las semillas esta ahí amontonadas porque nadie quiere sembrar cacao debido al bajo precio, esas una de las pocas fincas que tenemos de ganaderías en el corregimiento numero uno, pero que necesitamos y ya gracias a dios la UMATA hizo su vacunación para la fiebre aptos pero necesitamos que eso se vuelva mas participativo para ayudar a la gente como tecnificar los pastos y poder sacar mas rápido el ganado, ahí podemos ver este es una de las escuelas que da tristeza, se llama la escuela de la vereda de la pastora, ahí como le decía al secretario de infraestructura cuando vino aquí a este concejo, como los juegos infantiles solo nos producen es peligro para los niños, doctora Claudia eso lo único que causa es tragedia como los niños van a utilizar eso y resulta partiéndose es brazo piernas o de pronto matándose en estos juegos que llevan años y años sin repararlos y sin ayudar con la, podemos observar esa es la escuela de la vereda de la pastora, ahí estudian los niños, ahí esta el comedor infantil de esa escuela que no se sabe si es escuela es tienda es billar o es bolo, porque eso esta mezclado dentro de la sola casa, los pasillos por donde los niños tiene que desplazarse, al fondo en seguida vamos a ver la

#### ACTA 121 FOLIO 16

tremenda cancha de futbol y el hermosos polideportivo que hace tiempo se ha visto en estos escuela y la biblioteca, si se le puede llamar biblioteca a eso que tiene esa escuelita, como podemos ver que los niños aprendan o lean si no tenemos el impulso para ayudarlos, REPRODUCCION DEL VIDEO. Esa es la cancha donde practican deporte los niños de esa escuela; tiene 3 metros de larga como por 5 metros de fondo, esa es la gran cancha de futbol que tiene estos niños en esta escuela para hacer su esparcimiento su descanso entonces me pregunto si, esto aquí no tenemos cancha deportiva porque mire esta hundida y no hay donde, esa es la escuela en el aburre alto en donde la ola invernal del 2010 se hundió la cancha y ahí queda la escuela de unos tres cuatros sectores los niños estudian la mitad esta hundida y la otra es donde hace recreación los niños, también el doctor Fernando Vargas nos dio 20 computadores y hicieron las instalaciones hicieron lo de internet pero los computadores no han llegado, los computadores no han llegado porque es que mire aquí hay un colegio, nosotros los campesinos no queremos irnos para la ciudad porque ustedes saben que la ciudad no los niños se nos pierden allá, cogen otros resabios y no vuelven al campo, entonces por ese motivo nosotros estamos que nos adopten este colegio con los computadores entonces nosotros necesitamos la tecnología aquí en el campo, los productos aquí se dan según los climas, la parte encima producimos mora el lulo tomate de árbol, la granadilla REPRODUCCION DEL VIDEO.

#### **INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ:**

Bueno señor presidente ahí les dábamos a conocer y a mirar a los honorables concejales y los secretarios y a todas las personas que nos acompañan de la administración municipal, un recorrido por algunos sitios de los 3 corregimientos de Bucaramanga, para que de acuerdo a eso y a lo que expresen los lideres, que hoy van a hablar ustedes tomen nota y miremos en que podemos ayudar y como podemos solucionar esta problemática que tan grande del sector rural, como siempre lo he dicho el día del campesino se realiza en julio y en julio tendremos que hacer otro cabildo abierto y tendremos que hablar que hemos solucionando de nuestros grandes problemas y como se va desarrollando el apoyo para el campo, entonces señor presidente continúe usted.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias honorable concejal, vamos a continuar con el cabildo sobre la problemática del sector rural, no sin antes manifestarles a las personas que están presentes, que nos ayuden con el silencio, para que cuando intervengan los lideres de cada uno de las veredas, los señores secretarios, los gerentes de los institutos,



#### ACTA 121 FOLIO 17

descentralizados, los gerentes de las empresas de servicios públicos puedan saber la problemática que tiene cada uno de los sectores rurales de la ciudad de Bucaramanga, entonces señor secretario vamos a empezar a dar el uso de la palabra a cada una de las personas que están inscritas para participar en el mismo, indicándoles que el tiempo es de 5 minutos, por lo tanto tiene que aprovechar para que estos 5 minutos sean contundentes, para lo que van a hablar o de lo que sea una de sus veredas, por lo tanto señor secretario vamos a empezar con las personas inscritas.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Vamos a llamar en el orden en el cual fueron inscritos durante los días anteriores, primero José Alberto rueda Villabona presidente de la junta de acción comunal vereda la esmeralda, por favor se prepara el señor Alveiro Hernandez edil del corregimiento tres.

#### **INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA ESMERALDA SEÑOR JOSE ALBERTO RUEDA VILLABONA:**

Buenos días para todos, quiero primero darle gracias al señor Carlos moreno concejal por haber convocado a este cabildo, para nosotros los campesinos poder proponer nuestra problemática que tenemos, el tema de la educación para mí uno de los temas mas importantes a tratar en este momento, veo con gran preocupación el bajo nivel académico que ha tenido el sector rural en los últimos años, se ha reflejado esto en las pruebas que hace el estado, las pruebas del icfex, en el año anterior el colegio rural vijagual los alumnos no superaron estas pruebas y en porcentaje bastante bajo se rajaron, en el colegio la sede b de la esmeralda los alumnos se bajaron de temas que corresponden a tercero lo que hace imposible avanzar en la educación básica secundaria y por ende no poder los estudiantes aspirara a estudios superiores mucho menos llegar a una universidad publica donde la exigencia es mayor, cuando no se estudia no se educa a la población rural las consecuencias, las sufrimos todos los que consumimos los productos que allí cultivamos, las consecuencias y las he visto, como algunos agricultores por falta de información, falta de educación, aplican en los cultivos transitorios pesticidas con categoría numero uno extremadamente tóxicos y efecto residual hasta de 70 días por eso y antes de pasar a la meza deberíamos reflexionar como se han manipulado los alimentos, si la persona que lo hizo estaba capacitada para esto, porque muchas veces lo que interesa al agricultor es sacar un producto de buena calidad a la vista del consumidor, pero muchas veces no es tan bueno como se ve, entonces la invitación es a educara a capacitar a concientizar para lograr la superación de las necesidades básicas insatisfechas y no pensar en conservar la ignorancia para gozar de todo con una serenidad casi inconcebible, en

#### ACTA 121 FOLIO 18

cuestión de las vías los agricultores en el corregimiento numero uno, tenemos gran inquietud, en saber como se van a invertir los recursos que se van a invertir este año para las vías terciarias rurales del municipio de Bucaramanga, saber si hay una fecha establecida para iniciar obras, esto teniendo en cuenta la falta de información hacia los lideres comunitarios y no se piden las sugerencias a los presidentes de las juntas de acción comunal donde deben realizarse las obras, nosotros en la vereda la esmeralda solicitamos respetuosamente y sabemos que es el pensamiento del señor alcalde que las obras se ejecuten donde se beneficie la mayor parte de la población posible y no donde solo transite 2 o 3 vehículos en largos lapsos de tiempo, solicitamos la mayor colaboración de la administración municipal para lograr la eficiencia perdón, en la producción agrícola que se traduce en el bajo costo de la canasta familiar y hacer de Bucaramanga una verdadera Bucaramanga sostenible demos soluciones definitivas. Las carreteras no sean mas argumentos para hacer política y nosotros los lideres rurales somos los que últimamente hemos tenido que soportar el descontento de al comunidad con agresiones verbales, calumnias de toda clase gracias a la ineficiencia de los organismos estatales, muchas gracias.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continúa con la palabra Albeiro Hernández, edil del corregimiento 3, se prepara el señor Luis Carlos Picon morales líder comunitario de la vereda san Ignacio.

#### **INTERVENCION DEL SEÑOR ALBEIRO HERNANDEZ EDIL DEL CORREGIMIENTO 3:**

Bueno primero que todo buenos días a todos los participantes en este cabildo abierto, quiero empezar a desarrollar este tema que me corresponde en el dia de hoy referente al sistema andenico que se presenta en el sector rural, quiero empezar por un informe del 2005 sobre el desarrollo humano de la uno, en la cual manifestaba que la agricultura es un sector de principal preocupación, por otra parte de las personas que sobre viven con menos de un dólar y viven y trabajan en zonas rurales, la pobreza en el campo colombiano según cifras del dnp aumento del 66.2 al 69% en el sector rural entre el 2003 y el 2004, por consiguiente el problema que tiene nuestro país frente al sector agrícola y el sector sin lugar a dudas, es la persistencia en los niveles intolerables de pobreza en que vive la mayoría de la población rural muy superior a los de la población urbana, si Colombia no es cabeza en la realidad mundial en este tiempo y la situación era critica como nos vemos en la época actual, hace unos meses tuve la posibilidad de participar en Bogotá en el nuevo informe de desarrollo humano Colombia

#### ACTA 121 FOLIO 19

rural razones para la esperanza en la cual se hacia un preocupante diagnostico del mundo rural colombiano, la realidad es que hoy no se ha logrado bajar las tasas de pobreza en el campo, tampoco reducir la inequidad del campesino de ventajas competitivas y políticas especializadas, que entre otras cosas no es nada que nos pueda conocer a la realidades desde hace tiempo, que se tienen unos índices altísimos de desigualdad de quienes vienen en la ciudades y los habitantes del campo, la peor llave las llevan los fundistas el 80% de los cuales están en la pobreza absoluta, este es el resultado de años de políticas mal orientadas y excesivamente mal influenciadas por los gremios y las lógicas del mercado, encontramos un institucionalidad hacia el sector rural completamente destruida, completamente destruida, los programas reducidos su mínima expresión y la poca inversión hacia el sector, otra cosa que esta muy desdibujada casi desaparecida es la asistencia técnica que ha venido quedando en manos de los gremios a pesar de la ley dice que es un servicio publico y obligatorio que debe prestar coordinadamente el gobierno central y entidades descentralizadas, al reconocer la compleja problemática vemos que la excitación en los tres corregimientos que componen el sector rural de Bucaramanga no es diferente de lo presentado en el informe, incluso consideramos que puede ser un poco mas critica porque a raíz que vamos conociendo las decisiones políticas, ya se crea una opción frente al destino de la agricultura y la ruralidad vemos que esas no han superado la etapa de las declaraciones y las buenas intenciones, la realidad es que luego de varios años este sector se allá asumido en múltiples problemas por desgracia no bien reconocidos en interpretados en su cabal dimensión, así de esta forma vamos mirando no solo una solamente de las tantas de las causas por las que pasa la agricultura del sector de Bucaramanga, nada se nos da, necesita de sembrarlos, es que las diferentes dificultades solo por mencionar unas cuantas como el sistema de transporte, de construir vías, los abonos la traída de semilla, la lógica de los créditos el sobre costo de los insumos la dificultad del sembrador con tan pocos compradores, de esta forma vamos viendo que lo positivo nos lo da la naturaleza y lo negativo el hombre entonces estamos enfrancados en un dilema en el sector rural, nuestra producción se realiza frecuentemente en pequeñas unidades atomizadas con una distribución desigual, como tierra capital y tecnologías, fenómenos agravado por la falta de una política publica permanente que estimule a las organizaciones económicas de los pequeños y medianos productores del sector rural, el impulso hacia las asociaciones cooperativas que pueda ayudar a disminuir esta ventaja, nuestros agricultores tienen grandes problemas de

## ACTA 121 FOLIO 20

inequidad en las educaciones y servicios de salud y nutrición, como también el servicio financiero y el servicio de transferencias tecnológicas y asistencia medica todo hace que nuestros agricultores generen poco valor agregado y empleo no es un problema de ventaja competitiva o de ventajas naturales sin realmente un problema de ventajas y tecnológicas, que pueden superarse mediante soluciones de la forma misma de producir y generar empleo rural, por eso hoy celebramos que en buena obra que el plan de desarrollo Bucaramanga capital sostenible en uso eje programático con medio ambiente para desarrollo social con énfasis en al ley 1152 del 2007 y 1551 del 2002 aprobada la semana pasada la cual debe resaltarse por su importancia por su importancia para los alcaldes concejales y ediles ya que esto permite que los ediles elaboren planes de inversión para su comuna o corregimientos, resaltando también que los concejos deben escuchar a la ciudadanía sobre los recursos que deben invertir y en que cuestione en la cual nosotros los diferentes lideres del corregimiento 3, hemos venido desarrollando no solo desde ahora, si no del pasadas administraciones incluso con la presentación del plan de trabajo del corregimiento y la temáticas del desarrollo, bueno, muchas gracias por la oportunidad y esperamos poder ampliar mas esta discusión en próximos cabildos abiertos o en la meza temática que se vallan a desarrollar en el corregimiento 3, gracias.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Gracias al señor Luis Carlos Picón, continua con el, continua con el uso de la palabra el señor Luis Carlos Picón Morales; líder comunitario de la vereda san Ignacio, se prepara el señor Víctor Manuel vera presidente del corregimiento 3.

### **INTERVENCION DEL SEÑOR LUIS CARLOS PICON LIDER COMUNITARIO DE LA VEREDA SN IGNACIO:**

Bueno muy buenos días un cordial saludo para la meza directiva, para los honorables concejales y para la comunidad presente, una de las inquietudes que tenemos a diario en el sector rural, es presentar a ustedes la problemática que tenemos en nuestro campo, allá cultivamos de todo, ustedes pueden ver que se da café cacao los corticos el plátano, la uva,, el maíz el frijol, el garbanzo, la arveja, de todos los cultivos, desafortunadamente no hemos fortalecido un ente que tenemos nosotros que s la UMATA, la UMATA fue creada en el año 92 y 93 del municipio de Bucaramanga, ha desarrollado algunas labores pero necesitamos mas intervención de la UMATA en el sector rural, mas apoyo de esa UMATA en el sector rural necesitamos personal idóneo; para fortalecer esa UMATA, necesitamos personal capacitado personal que lleve la tierra

#### ACTA 121 FOLIO 21

la lleve por sangre, que realmente le interese el campesino y el bienestar de sus familias, para complementar esto siempre hemos hablado en competitividad productividad y hemos hablado también de un campo rentable, para poder sostener ese campo rentable para poder sostener el campo rentable necesitamos buenas vías, vías de penetración ustedes pueden ver el problema que tenemos ahí, ese problema ambiental se nos ocurrió en la ola invernal del año 2010, entonces si esa vía, si colapsa esa vía, es la única vía de penetración a nuestra vereda, van a quedar 100, 150 familias y que van a hacer con sus productos, 150 familias que tienen crédito con el banco agrario, 150 familias que tienen créditos con FUNDESAN, 150 familias que algunos tiene créditos con el corfas que va a pasar con ellos y con los productos que ellos producen si no lo pueden sacara a vender, señores concejales les pido el favor al cabildo ya que tenemos la oportunidad de este cabildo abierto, pongámonos la mano en el corazón y pensemos en esas familias campesinas que realmente necesitan del apoyo de ustedes, muchísimas gracias.

**EL SEÑOR SECRETRARIO:** Bueno vamos a invitar al señor Victor Manuel Vera y se prepara el señor Melquisideo Ortiz.

#### **INTERVENCION DEL SEÑOR VICTOR MANUEL VERA:**

Cordial saludo para todos los participantes, como presidente de la asociación de las juntas de acción comunal del corregimiento 3, me permito enfatizar aspectos frente al desarrollo del corregimiento, como vemos ahí en la ayuda la asociación presento en el proceso de la asociación del plan de desarrollo a los a las comisiones de trabajo, un documento donde están resumidas las actividades o proyectos, vamos a dejarle copia acá al honorable concejo y se enfatiza mas que todo en las necesidades, nosotros tenemos ya lo que es un plan plurianual vial, que eso es un diagnostico como es, como lo el honorable conejal Carlos moreno lo presentaba acá y vemos que ya toda la comunidad, ya conoce, ya esta diagnosticado el sector rural, el plan plurianual en ese orden de ideas tendría un costo, si lo podemos bajar un poquito de 22874 millones de pesos para los cuatro años, vale aclarar que no se ha concertado todavía un programa de cofinanciación o un proceso de cofinanciación para las diferentes instituciones para los cuatro años, seguidamente pues mi ponencia hablaba sobre la participación ciudadana el señor acalde en su campaña, pues hablo mucho del presupuesto participativo y yo creo que es la oportunidad para que a través del concejo municipal nos ayuden a que ese presupuesto participativo sea una realidad, al mismo tiempo tenemos unos instrumentos de participación, como son el plan operativo anual de inversiones; donde se van a concretar

## ACTA 121 FOLIO 22

acciones ya que no se reflejan en este momento en el plan de desarrollo por la magnitud, lo mismo el plan indicativo de gestión y evaluación, serian los 3 instrumentos donde tendríamos la oportunidad de participar, para finalizar yo quiero enfatizar en algunas inquietudes que se han venido sacando en la comunidad en los diferentes eventos que tenemos, una es seria interesante con todo respeto al honorable concejo municipal, de la creación de una comisión dentro del honorable concejo para el control político de la ejecución o mas bien de todo el plan de desarrollo de todo el concejo del plan, que tengamos dolientes no dejemos solo a Carlitos ahí porque no vemos las, los resultados una segunda inquietud que se operativize el concejo de apoyo municipal rural, que a pesar de haber un acuerdo desde hace unos 3 años no ha funcionado, no ha funcionado desde hace unos 12 años, hace 3 años creo que se hace el acuerdo, 4 años tiene el acuerdo, el tercer punto concretar el plan de asistencia técnica agropecuaria, en años anteriores pues prácticamente en el plan de desarrollo y asistencia técnica pues como que se ha impuesto y nosotros tenemos es apegarnos en lo que presenta la UMATA, entonces queremos que en esta ocasión hagamos eventos de concertación desde planeación estratégica a largo plazo el cuarto punto capacitación y fortalecimiento del IMEBU, a la vez de convenios con otras instituciones para que los convenios se han mas blandos, se han mas fáciles de obtener y tengamos el verdadero respaldo para generar el plan de asistencia técnica, quiero realizar con adecuada periodicidad seguimiento y aplicación al plan de desarrollo, hemos visto que hace mucho tiempo no se habla de la rendición de cuentas, claro que que rendición de cuentas vamos a tener en el sector rural, si es que no hemos tenido como plan bien establecido, institucionalizado, para lo que es nuestro desarrollo, el sexto punto es adelantar evaluación a los impactos de las actividades de la capacitación de lideres y ajustar esos procesos de capacitación a los resultados, dado que la capacitación tiene un gran valor unos recursos que se invierten pero no vemos los alcances. Séptimo crear incentivos para la gestión de las JAC lo cual optimizaría el esfuerzo que hacen los lideres, dedicándole acá todos los lunes a lo lunes vereda les y otros días de reuniones. Octavo institucionalizar con seriedad la celebración del día del campesino dado que el día del campesino se ha venido programando casi para el 18 de diciembre día de los inocente, el señor alcalde en la campaña nos proponía que este año empezaba a ejecutarse el día que el el 21 de junio y ya estamos en julio. Noveno promover el conocimiento a incentivos veredales por la promoción de bienes y servicio ambientales; es interesante que lo reconozcan la conservación de los recursos naturales y discúlpeme ya para terminar, se debe reconocer el trabajo

ACTA 121 FOLIO 23

de algunas instituciones o algunas dependencias como alumbrado publico; que ha venido trabajando con dedicación y hay una cobertura para reconocimiento de nosotros la EMAB y la UMATA; en esta ultima parte con el doctor zapata, muchas gracias.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continúa con el uso de la palabra el señor Melquisideo Ortiz presidente de trabajadores agrícolas del municipio de Bucaramanga, se prepara el señor Ciro Antonio Gonzales de la junta administradora de la vereda el pablon.

**INTERVENCION DEL SEÑOR MELQUISIDEO ORTIZ PRESIDENTE DE TRABAJADORES AGRICOLAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:**

Muy buenos días, tengan ustedes señores concejales y publico en general un cordial y revolucionario saludo en nombre de los campesinos de Bucaramanga de Santander y de Colombia quiero hacerle una aclaración compañero moreno que el corregimiento de vijagual.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Perdón don Melquisideo, vamos a pedirle a las personas que están en el recinto; que por favor nos colaboren con el silencio para poder escuchar la intervención del señor Melquisideo.

**INTERVENCION DEL SEÑOR MELQUISIDEO ORTIZ PRESIDENTE DE TRABAJADORES AGRICOLAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:**

Quiero hacer una aclaración que el colegio vijagual se inicio en el año 93 en el gobierno del doctor Jaime Rodríguez ballesteros, que era el alcalde de ese entonces, yo quiero hablar de reforma agraria y quiero decirles señores concejales que no solamente Hernando moreno, o Carlos moreno perdón es concejal de los campesinos, aquí todos los concejales obtuvieron votos en el sector rural, por eso es importante que trabajen también en favor de los campesinos, ponencia sobre reforma agraria en el municipio de Bucaramanga, hablar de reforma agraria a los mandatarios alcaldes y gobernadores no resulta una tarea fácil y aun mas a mandatarios que no conocen el problema social que afrontan los campesinos que no conocen un cuarto de tierra donde trabajar, como presidente de la asociación de trabajadores agrícolas del municipio de Bucaramanga, aprovechando la oportunidad del cabildo abierto para el sector rural a realizarse el día 19 de julio del 2012; he decidido presentar una propuesta de reforma agraria de una manera sencilla y practica en el municipio de Bucaramanga no existen grandes extensiones de tierra para hacer reforma agraria por las exigencias de las leyes vigentes sobre la materia el sostenimiento y la exigencia de 45 años como líder campesino; me da autoridad para hablar de economía

#### ACTA 121 FOLIO 24

rural y el mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos, en la actualidad muchas familias que tienen que compartir sus pequeñas propiedades de 3 o 4 hectáreas para 4 y 5 hijos campesinos que no tiene un pedacito de tierra donde trabajar, siendo esta forma arruinados por un sistema de parecería donde cada tres surcos uno es para le dueño de la propiedad y dos es para le parcelo que tiene que alimentar y costear los insumos agrícolas además de la mano de obra y no obstante lo anterior muchas familias producen la comida para el consumo y aun asi les alcanza para vender, teniendo en cuenta lo anterior; de manera respetuosa me permito presentar la siguiente propuesta: el municipio de Bucaramanga destine el presupuesto anual una suma de dinero equivalente a 200 millones para comprar las fincas que los campesinos están vendiendo y se le entregue a cada campesino un área de una hectárea, para que en este terreno establezca una granja integral y de esta forma pueda producir su alimentación, el costo de este terreno será cancelado en 20 años, sin intereses y su enajenación solo podrá hacerse después de 25 años de tenencia de la tierra, el municipio entregara el terreno dotado de una vivienda entregada en condiciones dignas por seres humanos, tercero el municipio establecerá una entidad que financie los créditos blandos a los campesinos que sean beneficiarios de este programa, para ubicación de estos terrenos se tendrá en cuenta la antigüedad de los campesinos que habitan la región, la ubicación agrícola y el numero de personas a su cargo, gracias compañeros por haberme permitido hablar un poquito de reforma agraria y si hay algún concejal que quiera que este interesado en hacer algo por los campesinos que no tienen nada mi nombre es Melquisede Ortiz en la vereda vijagual los atenderé todos los Díaz para hablar de reforma agraria y para poder trabajar por los campesinos del municipio de Bucaramanga, muchas gracias. Quiero que esta pequeñas ponencia esta ubicada en la secretaria de la presidencia; para que los que quieran la puedan leer.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continúa con el uso de la palabra el señor Ciro Antonio Gonzales, se prepara miguel Antonio Cáceres de la vereda retiro grande, nuevamente solicitamos el favor de hacer silencio, para poder escuchar a las personas que se han inscrito para este cabildo abierto.

#### **INTERVENCION DEL SEÑOR CIRO ANTONIO GONZALES:**

Muy buenos días, gracias por esta gran oportunidad y me voy a referir especialmente a lo del plan de ordenamiento territorial, como ustedes pueden ver la problemática del sector rural del municipio de Bucaramanga es grande, por esto que hay, como ustedes pueden ver que no se puede saber si son asentamientos humanos o son centros poblados a través



#### ACTA 121 FOLIO 25

de planeación ustedes saben que acá, lo que costa de urbanismo lo plantean a través del perímetro sanitario, le estamos solicitando que en la nueva revisión modificación y adopción del plan de ordenamiento territorial, se revise esta norma, porque? Porque existen unos centro poblados o asentamientos subnormales en la cual si se sigue planteando que la legalización debe ser a través del perímetro sanitario jamás se podrá porque cuando se puede interconectar por ejemplo la población el nogal villa Carmelo, ya de alguna manera se permitió que esto se construyera y seria difícil trasladar a estas familias de ahí, entonces este es uno de los temas que le queda tanto a planeación como al concejo municipal, mirar como se hace una legislación que permita el desarrollo de estas comunidades, porque estos centros poblados hasta el momento ni por lo urbano, ni por lo rural, se puede conseguir nada porque dentro de la legislación del POT, no se encuentran como ayudarles ya que el perímetro sanitario ahorcaría esta posibilidad, entonces es importante que la nueva recisión se plantee, es los centros poblados, afortunadamente la administración municipal en este plan de desarrollo ya lo reconoce como centros poblados, ahí queda la ponencia adscrita y esperamos que verdaderamente se legisle en favor de la dignidad de los, de los seres humanos que por virtud o por necesidad residimos en este sector, ahí están en la ponencia están los planos en la cual vemos como en el pablon, que es donde hemos venido con una problemática, están los planos como se incluyen solamente a las familias que cuentan con alcantarillado por abajo por EMPAS y la CDMB, pero las familias que no se le pueden interconectar al perímetro sanitario o alcantarillado están quedando aisladas a un lado, otro de los casos es que se revise los limites o los linderos, ya que hay unas familias que no se saben si pertenecen, a rio negro o al municipio de Bucaramanga, entonces que realmente haya una señalización para que las personas que residen se pueda saber si pertenecen a Bucaramanga o a Rionegro, porque hay algunas escuelas ha habido problemas en cuanto a los mejoramientos de vivienda que no se han podido ejecutar, porque están como la prueba del puesto de salud que existe en politierra, que no se ha podido saber si le pertenece a Bucaramanga o le pertenece a Rionegro, entonces es importante que tengan en cuenta esto, entonces muchísimas gracias a todo por esta gran oportunidad.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continúa con el uso de la palabra el señor Miguel Antonio Cáceres de la vereda retiro grande, se prepara la señora Ines Navarro Flórez edil del corregimiento uno vereda san Cayetano.

ACTA 121 FOLIO 26

**INTERVENCION DEL SEÑOR MIGUEL ANTONIO CACERES DE LA VEREDA**

**RETIRO GRANDE:** Bueno muy buenos días para todas y para todos mi nombre es miguel Antonio Cáceres rojas edil del corregimiento dos de Bucaramanga, obviamente el saludo especial para toda la comunidad y los presidentes de junta señores concejales meza principal, el tema mio es el embalse, yo presido allí esa vereda soy el presidente de la vereda retiro grande parte baja del corregimiento dos de Bucaramanga, tenemos pues muchísimas muchísimos agradecimientos con la administración y con el concejo de Bucaramanga, con esta magnifica obra que fue para el corregimiento dos de Bucaramanga, eso hay que agradecerle alabarle a las 3 administraciones que le han puesto el hombro, desde el doctor Honorio el doctor Fernando Vargas Mendoza y obviamente el doctor Luis Francisco Bohórquez y todo el concejo que esta interesado de eso, nosotros, yo como representante de este sector hay muchísimas inquietudes al respecto, sabemos que al el uno por ciento del proyecto y quisiera que me pusieran cuidado señores concejales porque de verdad es un tema importante, es un tema que a todos nosotros nos va a dar un desarrollo, entonces el uno por ciento de este del valor de este proyecto esta destinado para revertirse hacia la comunidad, me parece preocupante que esto vaya es a ala CDMB no veo la CDMB, la CDMB la verdad es una entidad que allí todavía no se ha hecho presente con los proyectos que tenga de compromiso para con las comunidades y no solo reforestación, si importante que es la reforestación pero nosotros no somos ni ardilla ni pájaros para esta en los arboles hay que cuidar la despensa de Bucaramanga, entonces por lo tanto ese es un tema bastante importante para la CDMB, tenemos la compra de predios esa compra de predios para la reforestación y obviamente para el resto del proyecto, que estos proyectos y estos predios sean pagados a sus o e propietarios de la mejor manera, que tengan, porque de todas maneras es un desplazamiento que se va hacer de estas personas hacia la ciudad, entonces necesitamos que esos sea de vital importancia, al embalse le quiero pedir el favor de que se haga una universidad rural agroecológica y turística porque obviamente con la capacitación nosotros es que podemos cambiar de actividad para el día de mañana en esta región, también solicitamos al embalse los ediles de corregimiento dos, un sector, un escenario para poder nosotros sesionar los 7 ediles del corregimiento de Bucaramanga, hay dos sitios que es el lote o obviamente donde siempre se ha celebrado el con el día del campesino, una pregunta muy importante par el embalse, todo el costo del proyecto lo estamos pagando los usuarios vía tarifa, cuanto mas nos va a costar con la construcción para la planta de angelinos y la conducción? es una gran pregunta, entonces necesitamos que a

#### ACTA 121 FOLIO 27

estas personas sabemos que una vereda Rosa blanca va a ser intervenida en uso totalidad, si ante el señor ministro de vivienda German Vargas yo hice la solicitud y ya se llevo el entre ceja y ceja esa inquietud para que haya dineros responsables para este, para esta compra, de verdad que son 50 familias aproximadamente el minis, en lo que tiene que ver con la UMATA, la UMATA necesita plastica la vía que conduce de la cemento a carabineros, ya tienen ustedes honorables concejales el proyecto entonces por favor ese es el desarrollo que necesitamos muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Continúa doña Inés Navarro Flórez, edil corregimiento uno vereda san Cayetano, se prepara la señora Edit Xiomara luna vereda los angelinos, la cemento.

#### **INTERVENCION DE LAS SEÑORA INES NAVARRO FLOREZ EDIL DEL CORREGIMIENTO UNO:**

Buenos días para todos, cordial saludo par los honorables concejales secretarios y demás generantes de las entidades de Bucaramanga, la temática que me continua a mi fue lo de salud, nosotros los rurales de los 3 corregimientos tenemos todos los sectores son por la salud nos dan mal manejo porque? Las móviles rurales atienden y no llevan los medicamentos, la gente debe desplazarse o guardar las formulas escasas, el sector rural no cuenta con uno puestos de salud en ningun corregimiento no tiene la promotora de salud para los abuelitos que necesitan siempre estando cada mes tratando, algunas personas se enferman y vienen de urgencia a los puestos de salud o hospitales y no son atendidos rápidamente y no pasan muchas horas después que les brindan una atención, también a las mujeres campesinas, no tienen una buena atención ni para nadie, también es cierto que nosotros los rurales somos un poco esto, como llegamos y no somos bien atendidos, debemos tener en cuenta que hay áreas rurales aisladas si buscamos servicio de hospitales pues por supuesto los vecinos se encuentran bastante graves de salud, siempre para los niños no tienen un tratamiento adecuado en las escuelas que les brinden una visita los medico de salud, las mujeres y jóvenes y niños necesitamos que nos atienda a todos por igual, lo de odontología, allí las ARS no atienden odontología, siempre dicen que tengamos que salir a las ARS que le corresponden se encuentra que a veces no se tiene ni para un pasaje entonces aquí se esta quedando el sector rural, nosotros necesitamos que nos atiendan a todos los de los tres sectores rurales los tres corregimientos, porque es la gente es la especializada en el trabajar para el sector urbano, es la que brinda siempre los productos para alimentación, el lo de salud con lo de, lo de las promotoras dice los honorables conejales, que nos la tengan en cuenta para los 3

ACTA 121 FOLIO 28

corregimientos que es indispensable, no tengo mas que agregarle por el momento entonces le doy las gracias a todos los que me escucharon y al honorable concejal, esto, Carlos y a todos los demás muchas gracias.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continuamos con Edith Xiomara luna.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Secretario antes de continuar con las intervenciones de los, de las personas invitadas hoy al cabildo, muy respetuosamente les vamos a pedir tanto a las personas invitadas como a los secretarios de despacho que están aquí en la parte de atrás, que por favor hagamos silencio para escuchar cuales son las propuestas de las personas, continúe señor secretario.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continuamos con Edit Xiomara luna de la vereda los angelinos la cemento se prepara Hugo barrios presidente de la junta de acción comunal del barrio Venecia.

**INTERVENCION DE LA SEÑORA EDIT SIOMARA LUNA DE LA VEREDA LOS ANGELINOS:**

Buenos días, e bueno de todas maneras yo les agradezco por el espacio señores secretarios, señores concejales pero es necesario de que todos podamos poner atención, porque siempre se quedan en proyectos de acuerdo ordenanzas políticas publicas pero siempre quedan en vacíos, por ejemplo mucha intervención atrás, siempre es si aun mas no importa lo que pasa en la ciudad mucho menos en el campo, yo vengo de la tercera cumbre de desarrollo en Brasil, ahorita realizada el 22 de junio por las naciones unidas, un grupo de jóvenes estuvimos allí, donde pudimos ver pudimos aprender de que las grandes dificultades para los desarrollos de las ciudades son en base de lo desarrollo económicos, son también en la producción de las tierras en Francia, los campesinos son el tema de la nación la pregunta es que tan importantes son los campesinos para la ciudad de Bucaramanga, que tan importante es mirar y visionar el desarrollo para una comunidad rural, la soberanía alimentaria no solamente tiene que se por los medios de producción y ventas; también tiene que basar en la educación, tiene que basarse en la educación al campesino no solamente es salir a la ciudad a vender sus toneladas sus cajitas de mercado si si no también tienen que incentivarse es que ellos no son los trabajadores de mano barata, ellos también el campesino, yo vivo en el camp e aprendido que el trabajo no solamente es en los escritorios no solamente es lo que se pueda realizar en la ciudad, es muy importante lo que se puede compartir con el campesino, otras de las preocupaciones bastantes dificultosas es la precariedad de

#### ACTA 121 FOLIO 29

las vías, se tiene la carga de vi, las cargas pero no se pueden transportar hacia la ciudad entonces esto es para la secretaria de infraestructuras de vías, es importante invertir , la otra dificultad que tenemos es la reforestación se hace reforestación de de, se hace reforestación de especies foráneas y se hace reforestación de pinos y lo que eso produce es que? desestabilización de los suelos, también produce desertificación; por eso es que se lavan las montañas si entonces la importancia y la invitación para todos nosotros, es que la sostenibilidad no solamente insisto nuevamente no solamente es en el desarrollo económico es en el desarrollo de la ciudad y así es donde parte la relación con el discurso que se tiene, entonces, bueno muchísimas gracias.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continuamos con Hugo Barrios presidente de la junta de acción comunal barrio Venecia, y se prepara Orlando Celis cuadros; presidente de la junta de acción comunal de la vereda santa Rita.

#### **INTERVENCION DEL SEÑOR HUGO BARRIOS PRESIDNETE JUNTA DE ACCIN COMUNAL BARRIO VENECIA:**

Bueno muchas gracias, buenos días honorables concejales, estimados funcionarios y comunidad en general, yo voy a traer un tema a colación además de los que han venido trayendo los compañeros campesinos, es una problemática de salud publica que no solamente el sector campesino vive si no que vive también la ciudad urbana de Bucaramanga, tiene que ver con los problemas de transmisión de enfermedades de transmisión vectorial, o llamadas enfermedades tropicales que afectan año a año a la ciudad de Bucaramanga o al municipio de Bucaramanga, yo quería hacer una reseña histórica de presencia de vectores en la ciudad desde 1906 cuando apareció por primera vez el vector transmisor de las enfermedades dengue y de la fiebre amarilla urbana y que 4 años después en 1910 apareció el primer borde de fiebre amarilla diezmando a una inmensa población de la ciudad d Bucaramanga, pero que en el año 1923; nuevamente se presenta un segundo brote de fiebre amarilla urbana que es garrafal y fatal para una población como la ciudad, e estas enfermedades han sido transmitidas por el Aedes egyptys que es un mosquito que apareció por primera vez en Bucaramanga, pero que también se fue desplazando a los campos, hoy ida los campos también tenemos el problema del dengue que se viene presentando en las zonas rurales, este insecto también ha venido cambiando de hábitos y ha pasado de las zonas urbanas a zonas rurales, de igual modo también en el año 2010 se presento un brote de leshmaniasis cutánea en el corregimiento uno y la parte de bosconia, unos estudios que hizo la secretaria de salud departamental, afectando también

### ACTA 121 FOLIO 30

una gran población en los años 80 se presentó un brote también de malaria en un corregimiento cercano ahí al café Madrid, también para el conocimiento de los señores concejales que la ciudad de Bucaramanga es bastante endémica en estas enfermedades, de igual modo en este momento tenemos un factor de riesgo para la ciudad de Bucaramanga y es que hay la presencia de un insecto que es de origen asiático, que entro por Brasil a Colombia y que ya está en Barrancabermeja por uno estudios que hizo la secretaria departamental de salud pública y la secretaria nacional de salud, entonces el llamado es a municipio de Bucaramanga que se apersona a demás del programa y control de vectores que la ley 715 del 2001 le estableció para que monte estos programas a fin de poder dar respuesta oportuna a esta problemática de enfermedades de transmisión vectorial, es importante, también señores concejales y la administración en general; en lo posible montar un programa de vigilancia demonológica para la detectar la presencia del vector en cualquier momento para tomar las medidas de control respectiva, para evitar también que se incremente el problema de de este tipo de enfermedad, porque ya no solamente tenemos un solo vector trasmitiendo si no que vamos a tener un segundo vector que también tienen la capacidad de transmitir enfermedades rurales, fiebre amarilla urbana y rural desde luego porque entonces de la ciudad se transporto al campo el insecto al llevar enfermedades de la ciudad pero que el campo también tiene otros insectos en el tipo de enfermedades a el Aedes egptys que lo tenemos acá en la zona urbana, también contar con los equipos respectivos, yo pensaría también que el municipio puede también basado en la ley 715; que la nación manda algunas recursos para que también igualmente se monte un pequeño laboratorio de odontología a fin de que los trabajos topológicos que adelante la secretaria de salud, haya un personal que epoda revisar ese material para poder dar respuesta oportuna, que también que en la secretaria puedan contar con este recursos que no son muchos yo pensaría de pronto un microscopio un estetoscopio, para mirar ese material que de alguien que se apersona digamos de esa parte a fin de dar respuesta oportuna para tomar las medidas de prevención, de verdad que año a año se viene presentando este problema de las enfermedades de transmisión vectorial, en el concejo de gobierno que hubo en la comuna 10 y 11 señor presidente que pregunto el señor alcalde que no pudo venir porque tenía el dengue, bueno eso sería el llamado les quedo muy agradecido por su atención, muy amable espero que mas adelante pues seguir tratando estos temas, muchas gracias.

ACTA 121 FOLIO 31

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continúa con el uso de palabra Rolando Celis Cuadros presidente de la junta de acción comunal de la vereda Santa Rita, viene acompañado de Edson Ramírez el futuro de la vereda.

**INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SANTA RITA ORLANDO CELIS CUADROS:**

Bueno muy buenos días señor presidente secretarios de despacho y comunidad en general, un saludo al concejal Carlos Moreno por esa actividad que realiza diariamente y que esta impulsando el sector rural desde acá de la ciudad, el día de hoy tengo la oportunidad de darles a conocer parte de la problemática que vivimos a diario por falta de oportunidad empresarial en le sector rural, no contamos actualmente con programas donde se capacite a la comunidad en como conformar empresa y así ser mas productivo en la comunidad, en la forma de como exportar nuestros productos, necesitamos crear proyectos que generen empleo, un desarrollo técnico empresarial, para que todos los cultivos en darle un valor agregado a todos sus productos y tener un centro de acopio para que el comerciante campesino tenga donde exponer sus productos, crear cadenas productivas para formar así unidades productivas que nos den oportunidades para acceder al llamado TLC en este momento contamos con el apoyo que nos brinda la federación de cafeteros y el SENA, si le pedimos a la secretaria de desarrollo social para que nos agilice con el convenio nacional de cafeteros, para renovar 300 hectáreas, el sector rural piensa que el campo se ha piensa si no hay ciudad y las vías no hay campo; gracias por escucharnos y esperamos contar con su apoyo, muchas gracias.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continúa Néstor Serrano Capacho director ejecutivo del comité departamental de cafeteros, se prepara Mario Mejía Núñez presidente de la junta de acción comunal de la vereda aburrió parte baja.

**INTERVENCION DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEPARTAMENTAL NESTOR SERRANO CAPACHO:** Muy buenos días a todos, muchas gracias por la invitación, por la preocupación que tienen ustedes por el sector rural y el desarrollo social dentro de los cuales el café por sus puesto es muy importante yo me voy a a poyar en una presentación, que creo que nos facilita el entendimiento de las cifras entonces, pasamos por favor, lo que quiero mostrarles es estas son las veredas del municipio de Bucaramanga, ahí decirles que porque es importante el café para Bucaramanga; pues porque hay 402 caficultores, porque hay 630 hectáreas de café aquí en la ciudad de Bucaramanga, porque esas 630 hectáreas producen 3700 cargas de café que a un precio hoy en día de 350 mil pesos ojala suba el

### ACTA 121 FOLIO 32

precio, todavía un poco mas pues representan mas de 2500 millones de pesos y que el sector cafetero genera para la ciudad de Bucaramanga, genera casi 440 empleos directos, pasamos, bien cual es al problemática que tenemos aquí como todo el sector cafetero nacional que un sector cafetero con mas de 9 años pues es improductivo, pasemos por favor y entonces aquí ustedes pueden ver por vereda, por vereda ustedes pueden ver el café se nos esta envejeciendo de las 630 hectáreas de café que hay: 285 hectáreas que están viejas; quiere decir que tienen mas de 9 años y un cafetal de mas de 9 años pues poco productivo, ustedes pueden ver el porcentaje por hectárea por vereda miren ustedes que por ejemplo que en el caso de la vereda pues por ejemplo, retiro grande el 42% pues san Cayetano el 63% o san José el 64% es la caficultura envejecida, pasemos, pasamos por favor este grafico solamente es para indicarles a ustedes para interesarlos en que un cafetal después de 9 años no produce pues si no 2 3 cargas por hectáreas que se vuelven casi improductivos y como les decía de las 630 hectáreas hay 285 hectáreas que están viejas mas de 9 años y como lo vemos en el grafico pues son muy improductivas, pasamos, pasemos por favor ahora que nos preocupa en la federación de cafeteros este es un grafico que nos muestra como hace 7 años por ejemplo los cafeteros de Bucaramanga no están haciendo renovaciones o siembras nuevas en sus fincas, que quiere decir eso, que solamente se esta dedicando a recoger café y que no están haciendo renovaciones u siembras nuevas que es lo fundamental aquí ustedes lo pueden ver que por ejemplo de las 437 fincas hay 170 fincas que hace 7 años no hacen anda y eso es delicado porque indicaría que la caficultura en Bucaramanga tiende a desaparecer, el afán que tenemos y vemos acá como hay veredas que por ejemplo una vereda por decirles algo como marca la vereda cuchilla alta, bueno son muy poquitas fincas miren esta vereda Monserrate el 46% de las fincas no hacen nada en 7 años eso es delicado pasamos, ahora otra problemática que tenemos que son cafetales susceptibles a roya, básicamente caturra, aquí ustedes pueden ver que el 64 y el 66% en la vereda magueyes y cuchilla alta por ejemplo; san pedro tienen mas del 60 de su caficultura en caturra, eso que quiere decir que tenemos que cambiarlas a variedades resistentes a roya en este caso variedad castillo, en ese afán estamos en cambiar las variedades susceptibles a roya, pues aquí están igualmente los porcentajes ustedes lo pueden ver, por por vereda como esta estos estas áreas susceptibles a roya pasemos por favor pasamos, bueno oportunidades de crecer en Bucaramanga pues hay de todo, tenemos 2600 hectáreas de las fincas cafeteras de las cuales hay 630 hectáreas que esta ahí medidas en 2600 quiere decir que el 24% de esas fincas están en café, quiere decir que tenemos para donde crecer mas si queremos crecer



### ACTA 121 FOLIO 33

en caficultura, entonces tenemos pensado que Bucaramanga tiene un potencial para crecer de mas de mil hectáreas y eso depende que la federación los cafeteros y ustedes con el apoyo de ustedes pues podamos crecer, hemos pensado que en el termino de unos 8 años podamos crecer en el termino de unas 500 hectáreas pasemos, bueno muy bien entonces eso era muy rápidamente lo que queríamos contarles solamente para terminar decirle que que estamos haciendo para esto, pues decirles que esperamos pronto ojala que la secretaria de desarrollo social nos ayude con el tema, con el tema de un proyecto que tenemos para desarrollar en estos próximos 4 años 200 hectáreas, estamos trabajando con la administración estamos de la mano y esperamos este año puntualmente hay 30 millones de pesos, el año entrante 60 millones de pesos por año, déjeme terminar para decirles que escuche al llegar de que están inquietos por el tema de la carreteras de la obra por el tema de las carreteras, en 15 días exactamente nuestra motoniveladora llega a la zona cafetera del municipio con 160 horas para apoyar el mantenimiento de las vías terciarias aquí de la ciudad, muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Continúa el señor Álvaro Palomino de la vereda san Cayetano y Santa Rita y se prepara Edelmira Villegas líder comunal.

**INTERVENCION DEL SEÑOR ALVARO PALOMINO DE LA VEREDA SANTA RITA:** Buenos días para todos; un saludo muy especial para el señor Carlos Moreno; representante nuestro del campo, realmente nosotros como campesinos yo representante de la vereda san Cayetano y santa Rita, aproximadamente hace 10 años estoy vinculado a esa región, mi señora es la representante de la junta de acción comunal como presidente de la vereda san Cayetano; muchas veces para poder de pronto llegar a conseguir una necesidad de nuestro campo, por lo cual les manifiesto que nosotros hemos encontrado muchas esidias de parte del gobierno de parte de todas aquellas personas que se suplen de nosotros cuando van a buscar a las personas para ciertas cosas y luego se salen de la vereda, se salen de nuestro campo y nunca los vemos, nosotros estamos cansados de solicitarles que nos arreglen las vías, específicamente un campesino alegre es aquel que tiene una vía en buenas condiciones para sacar sus productos, también quiero decirles el abandono total en la parte de la salud, la parte digamos aquellas escuelitas abandonadas totalmente, nosotros hemos gestionado cansados, no han hecho los proyectos que dicen que nos van a hacer; no los hacen y así sucesivamente, les manifiesto la inconformidad de la vereda san Cayetano y santa Rita por todo esto, la UMATA la UMATA debería esta pendiente del campo, para ofrecernos servicios

#### ACTA 121 FOLIO 34

que necesita el campesino para sacar buenos productos y que se suplan y tengan una buena utilidad, abandono total por parte de la UMATA que dice que es; para beneficiar al campesino, se aparecen con pollitos, con una mata de cacao que no se sabe de que procedencia es si es de alta calidad para que la siembren y así sucesivamente total abandono, nosotros gestionamos para la anterior invernada que hubo y hasta la presente, no hemos recibido ningún apoyo de parte del gobierno para aquellas personas que sufrieron total caos en su casa no tienen en donde vivir no tienen nada, no hemos recibido ningún apoyo de esa parte, entonces también quede claro acá señores que nos tiene abandonados nos buscan cuando nos necesitan y nada mas que esto quede exactamente quiero manifestar que es una oportunidad para nosotros o sea yo personalmente desahogarme porque me nace la gente del campo la gente que quiero yo vengo del campo, fui un deportista que represente a Santander varias vueltas a Colombia y aquí estoy poniéndole la cara ahora al campo, porque vengo del campo y me gusta el campo, entonces señores por favor ayúdenos, ayúdenos hombre feliz campo feliz, carretera, salud y muchas cosas mas, muchas gracias.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Vamos a escuchar a doña Edelmira Lleras líder comunal y se prepara Carlos julio castillo de la vereda san pedro barrio corregimiento uno.

#### **INTERVENCION DE LA SEÑORA EDELMIRA LLERAS LIDER COMUNAL:**

Buenos días honorables concejales, me ha correspondido en esta oportunidad el nombre de 8000 campesinos; que viven la axila de Bucaramanga, lamentablemente el 25% de los concejales están ausente; triste para nosotros, nuestras campesinos están organizados en 37 veredas que corresponden a 3 corregimientos, nuestros corregimientos cuentas con tanques y fuetes de agua que nosotros los campesinos hemos ido fortaleciendo y cuidando para nuestro fortalecimiento, pero lamentablemente no contamos con acueductos aptos para el consumo humano, en la actualidad hace 6 meses la corporación de defensa de la meseta de Bucaramanga, por unas solicitudes que hicimos ante esta entidad hicieron unas pruebas de laboratorio y nosotros estamos tomando agua contaminada con la bacteria eserichacol como ustedes saben que ese es un componente con la materia fecal en estas condiciones nuestros habitantes el consumo del agua no es saludable, le estamos solicitando a la administración que por calidad ya sabemos que van a llegar 40 y 4000 millones de pesos para acueducto general, entonces nos tengan en cuenta y nos hagan las piletas de tratamiento para que nosotros podamos consumir agua apta, seria para nosotros muy placentero que después de 20 años de atraso, en nuestras veredas, tuviéramos agua potable para la comunidad, para

ACTA 121 FOLIO 35

nuestro hijos y para el resto de habitantes que están por llegar muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Le agradezco a señora Edelmira y le hago una aclaración, hay con migo 18 honorables concejales de los 19 que componen la corporación, estamos casi el 100% de los concejales atendiéndola muy juiciosamente, de todos modos les informo a todos los que se encuentran presentes, que esto queda en actas queda grabado, acá también están los funcionarios tomando nota, entonces para que no quede en el aire que no estamos parando bola.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continúa el señor Carlos julio castillo de la vereda san pedro bajo corregimiento uno, se prepara doña Encarnación Mogado de la vereda el nogal.

**INTERVENCION DEL SEÑOR CARLOS JULIO CASTILLO DE LA VEREDA SAN PEDRO BAJO:** Buenos días señoras un reconocimiento al honorable concejal Carlos Moreno por grata colaboración con el campesinado, me correspondió a mi hablar de vivienda, pero la vivienda tiene una problemática y la problemática es que el campesinado nosotros las comunidades estamos esperando, la quien fue esa restricción del POT el POT lo sacaban como la vivienda, no pueden hacer nada, no es raro que de aquí a mañana tomen medida y a nosotros no nos van a prestar un peso por eso, la restricción dice remoción en masa, totalmente que creo que nosotros todos vamos a venir encima de Bucaramanga, vamos, nosotros vivimos en las partes altas de Bucaramanga, que cosa tan equivocada, no señor si habrán sitios donde no se pueda construir, pero como va a relacionar un POT, ;no; remoción en masa, eso si imposible imposible de llegar a hacer una restricción de esas y nos esta perjudicando por eso es que la administración no puede poner un ladrillo en los predios de nosotros y se acordaran que los bancos van a tomar medidas en esa cuestión, de aquí a mañana no podemos generar empleo, no podemos generar cultivos de nada, porque nosotros necesitamos las ayudas de bueno agilizar pasando esto de que allá nos quiten la restricción del POT entonces pasamos al siguiente punto, agilizar los subsidios que están aprobados por veredas son varios un monto de dos milloncitos de pesos, esos dos milloncitos de pesos; si no se agilizan de aquí a mañana no sirven para nada, no alcanzamos a hacer ni si quiera una piecita para el campesino y nosotros si firmamos, que nos van a hacer, nos hacen una piecita y de una vez nos toca firmar, dos millones de pesos agilizar esos recursos, porque si no agilizamos no nos alcanza para hacer para nada, las próximos postulantes al banco agrario que se postulen para vivienda digna, que se agilice rápido, porque 31 de julio vence la convocatoria del banco agrario, entonces que se

ACTA 121 FOLIO 36

agilice eso que nosotros no vamos a quedar a tras los próximos postulantes del municipio que sea un poco mas generativo o sea un poco mas nivelada la cosa, que no hablemos de dos millones hablemos de 3 4 millones de pesos 5, millones de pesos para que se alcance a hacer una vivienda digna es que el dinero el poder adquisitivo del dinero ya se acabó, ya estamos graves porque nosotros no alcanzamos a el poder adquisitivo ya, que hacíamos en el, póngale cuidado de los 2 millones de pesos es la administración del doctor Fernando Vargas, cuando salió esa restricción ahí esta parado, hay muchos aprobados pero que no hay nada no pueden hacer nada porque el POT nos acaba, entonces que se tome nota de eso, gracias muy amables.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** A usted, continuamos secretario.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continua doña encarnación Morgado de la vereda el nogal y se prepara Marta Rojas Orozco presidenta de la junta de acción comunal de villa Carmelo.

**INTERVENCIN DE LA SEÑORA ENCARNACION MORGADO DE LA VEREDAEL NOGAL:**

Si buenos días honorables concejales y la meza de trabajo y a todos los secretarios que hoy nos acompaña, a ese maravilloso publico del sector rural que hoy nos están brindando ese apoyo y a los que se encuentren de las comunas de la ciudad, gracias porque es un solo bloque, campo y ciudad, para progresar, mi tema es sobre el aborto, quería como resaltar la importancia que nos están brindando los concejales, hay unos que me disculpan, pero como que no prestan esa atención no se si el sector rural como que no hay mucho interés, le da a uno tristeza de donde viene uno de voy 4 5 de la mañana.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Perdón mire, yo le pido el favor a los que van a intervenir, aquí los concejales citamos este cabildo, este cabildo no lo ha citado ni la alcaldía ni la gobernación lo sito los concejales de Bucaramanga, nosotros aprobamos una proposición del concejal Carlos Moreno y aquí están todos sentados muy juiciosos, yo si les pidió también respeto a los que van a intervenir aquí porque estamos también desde la mañana oyéndolos y tenemos que salir aquí es al baño, tenemos que salir allá y atender a una persona que también nos requiera pero aquí están las bancadas oyéndolas, por eso les pido también a las personas; que no nos achaquen todo, cuando lo que estamos haciendo es oyendo, le vamos a poner cuidado, le vamos a resolver muchas de las inquietudes que tiene ahorita van a hablar los secretarios y directores entonces les pido respeto también y a los que van a

#### ACTA 121 FOLIO 37

intervenir que de todo sean para los concejales, que yo lo veo a todos atentos si tiene que contestar un celular pues es la cosa mas normal, pero eso es lo mas importante ahí están las unidades de apoyo también tomando nota, entonces les pido también respeto porque así los vamos a oír a todos, mire hay 35 inscritos, los vamos a oír a todos los 35 inscritos, pero también les pido que tengan respeto y consideración con el concejo, tiene la palabra, a y les comunico así sea para los concejales y para ustedes mismos en el recinto esta prohibido aplaudir, tiene la palabra para una moción de procedimiento ojala sea cortica para continuar con el debate.

**EL HONRABLE CONCEJAL:** Gracias presidente, no presidente es en le mismo tema y en le mismo sentido nosotros hemos hecho aquí diferentes cabildos diferentes conversatorios y esperamos que cuando nos toque intervenir a nosotros este el mismo publico señor presidente y no terminemos siempre los mismos 19 concejales, hablándole a los secretarios de despacho y todos los que vienen y nos meten primero un regaño una vaciada señor presidente, luego entonces se bañan contentos con lo que nos están diciendo faltándole el respeto al concejo y luego de igual manera señor presidente que nosotros fuimos elegidos por el pueblo y a nosotros no nos eligieron aquí a sentarnos 2 3 4 horas en una silla y esa será la indisciplina, no tenemos la responsabilidad como concejales y por eso estamos aquí y por eso aprobamos el cabildo señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Continúa con el uso de la palabra la líder que esta hablando.

#### **INTERVENCION DE LA SEÑORA ENCARNACION MORGADO:**

Muchas gracias me disculpan pero mi tema es sobre lo de la tercera edad, buscando la relación de la sociedad ante las consecuencias socioeconómicas del envejecimiento de la población, ante la necesidad especial de las personas de edad, el rasgo de la vejes radica en as personas ya que tienen mas posibilidades de envejecer por la disminución de la gravedad del trabajo, en Bucaramanga el adulto mayor no puede ser escrito hasta que no tenga 60 años, pues creo que no es esa la política, pero bueno, en esta razones que nuestros adultos trabajan diario tengamos mas desgaste, en un sector de Bucaramanga el adulto mayor se encuentra en condiciones desiguales porque desiguales porque en el campo nunca hay una capacitación de manualidades, de ejercicios, de así como acá en la ciudad, también el abuelo de los 50 años deberían darle la oportunidad en el sector rural, para que al menos no tenga la oportunidad del mercado pero si en los ejercicios, porque ya hay unos abuelos de 50 años que ya

#### ACTA 121 FOLIO 38

no pueden casi ni caminar, preguntarle lo de los mercados, porque es que ya estamos al mes de julio y no se sabe los mercados todas las semanas y todos los días los abuelitos, que paso doña encarnación cuando van a hacer entrega de mercados y nosotros no sabemos la verdad toca decir no sabemos, eso seria lo que de verdad de corazón les pido a los honorables concejales y a las entidades municipales al señor alcalde que nos tenga en cuenta el sector rural a los abuelos, como los llamamos popularmente, agradecerles y pedirles disculpas muchísimas gracias y dios los bendiga.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continuamos con la señora Marta Rojas Orozco, presidenta de la junta de acción comunal de villa Carmelo, se prepara la señora Carmen Elena Galván de la vereda angelinos.

#### **INTERVENCION DE LA SEÑORA MARTA ROJAS OROZCO PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VILLA CARMELO:**

Muy buenos días para todos los honorables concejales y para todos los presentes, también una saludo para mis vecinos de villa Carmelo muchas gracias por esta aquí, primero que todo quiero agradecerle a dios por haberme dado esta oportunidad de estar en este cabildo abierto, la problemática del sector de villa Carmelo del corregimiento uno, es la falta de servicios públicos, especialmente el alcantarillado o la implementación de un sistema de tratamiento residuales domesticas que esta, villa Carmelo empezó en el año 2003 como un proyecto urbanístico mu novedoso y al alcance de las familias mas necesitadas que no poseíamos vivienda, en se entonces se llamaba ciudadela metropolitana portales de Bucaramanga, las administración municipal de ese entonces fue permisiva y no actuó de acuerdo al decreto 1469 del 2010 que ejerce control y vigilancia de dichas construcciones, ni tampoco dispuso de las medidas policivas que garantizaran el cumplimiento de de su plan de ordenamiento como lo establece el articulo 103 de la ley 388 de 1997 modificado por el articulo uno de la ley 810 del 2003, actualmente en villa Carmelo vivimos alrededor de 150 familias en condiciones precaria, la contaminación ambiental esta en los y no podemos acceder a ningún programa que mejore nuestra calidad de vida por encontrarnos fuera del plan de ordenamiento, nos encontramos en total abandono como si no fuéramos seres humanos con derechos fundamentales como el tener una familia digna, voy a comparar a la administración municipal me disculpan los caballeros por favor con aquellos hombres irresponsables que engendran un hijo y luego lo niegan, creyendo que así pueden evadir una responsabilidad entonces la madre de esos niños tiene que acudir a las vias legales para garantizar la protección y el bienestar para sus hijos, señores concejales; la administración municipal nos engendro

ACTA 121 FOLIO 39

este hijo pónganle nombre denle un apellido y respondan por el, díganos si somos barrio, si somos centro poblado o asentamiento urbano, pero ayúdenos a solucionar esta problemática que nos tiene tan perjudicados señores de planeación ya tenemos el levantamiento topográfico, colabórenos para ver de que manera nos pueden incluir en el pot, muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** A usted les recuerdo que aquí están los secretarios, los diferentes secretarios y directores ahora mas adelante van a intervenir el gerente del acueducto, de vivienda de educación infraestructura, SISBEN, alumbrado, UMATA gas oriente para que vayan dando contestación a esta inquietudes.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continúa con el uso de la palabra doña Marta Galván de la vereda angelinos se prepara Juan Carlos Meléndez edil del corregimiento dos.

**INTERVENCION DE LA SEÑORA MARTA GALVAN DE LA VEREDA ANGELINOS:**

Buenos días, un saludo para todos los que nos encontramos en este recinto muy especial para don Carlos Moreno que es el que ha estado impulsando la labor de la mujeres campesinas, mi nombre es Carmen Elena Galván representante de la mujer campesina en el concejo constructivo de mujeres de Bucaramanga y quiero hacerles hoy una breve resumen de la ley de las mujeres rurales, en 1989 se formulo la primera política nacional sobresal mujeres campesinas, como todo en la vida que corto, toco en 1994 la política publica para el desarrollo de la mujer rural en el 2002, la presidencia de pastrana se creo la ley 731 en la cual tiene 8 capítulos 35 artículos es la primera ley que se considera en Latinoamérica que favorece las mujeres rurales algunas de las problemáticas rurales que nosotras las mujeres campesinas sentimos en nuestras veredas y en los 3 corregimientos de Bucaramanga es escasa la inversión en educación en este momento todavía tenemos mujeres, analfabetas, igual el trabajo de nosotras las mujeres no es remunerado como muchos de los como muchos de los compañeros ya dijeron, el trabajo de nosotras las muchachas cuando hay para recogerla, es poco remunerado, igual la salud no tenemos una suficiente salud que nos brindes las entidades, en recreación; también ya lo dieron nosotros las mujeres no tenemos derecho a recreacionales, el apoyo integral si se presenta un situación de violencia intrafamiliar no tenemos profesionales que nos apoyen, la estabilidad laboral, como no tenemos empleo, no tenemos que decir para el futuro una vejes digna, la titulación de tierras; las mujeres no tenemos un sitios donde vivir propio somos como pasajeras

#### ACTA 121 FOLIO 40

porque no tenemos donde y dificultad para la moral, lo hemos dicho acá y lo seguiremos diciendo, las vías son inhumanas inauditas, conclusiones y algunas posibles soluciones, pues existe la ley pero no se aplica y nunca se ha aplicado, no hay reconocimiento a las mujeres campesinas ni económicamente ni en especie de ninguna forma no somos incluidas en el producto interno bruto, señores concejales y señoras concejales necesitamos que se conduelen de nosotros las mujeres del sector rural, nos miren una mirada hacia estos sectores y les dejo por ahí unos zapaticos uno chocaticos para que se coloquen en nuestros chocatos y los miren allá a nosotras las mujeres, muchas gracias y los espero que nos acompañen el 15 de octubre que es el día internacional de la mujer campesina, haber que podemos mostrar de nosotras las mujeres rurales, gracias para todos y dios los guarde y los ayude.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continúa con el uso de la palabra el señor Juan Carlos Meléndez edil del corregimiento dos se prepara German Ricaurte Cossío; veedor ciudadano.

#### **INTERVENCION DEL SEÑOR JUAN CALROS MELENDES EDIL CORREGIMIENTO DOS:**

Muy buenos días a todos los honorables concejales de la ciudad de Bucaramanga, honorables habitantes del sector rural de Bucaramanga, honorables secretarios de despachos y gerentes de institutos descentralizados, de verdad que para mí en este momento le doy gracias a dios por la oportunidad que me da, de decirle a los secretarios de despacho para que me le lleven esta sugerencia al señor alcalde, que por favor se apliquen las leyes y la constitución nacional, donde dice que es deber desarrollar las obras y hacer inversión en los corregimientos, según los dispuestos en los artículos 240 de la constitución nacional en el artículo 311 y 3 18 en los numerales del 1 al 5 de la misma constitución, en los artículos 3, en los literales g y e de la ley 115 51 recientemente aprobada por el honorable conejo de la republica y firmada por el señor presidente, el pasado 6 de julio, señores administradores, el sector rural de Bucaramanga cuenta aproximadamente según el departamento de estadísticas DANE con 8000 habitantes que en la realidad son mas de 10000 habitantes; esto equivale a un municipio de sexta categoría, yo quisiera saber donde, por donde se esta disponiendo los recursos para el sector rural, en este momento nos viven diciendo que se van a invertir 2000 o x cantidad de millones en vías, pero resulta que esos recursos vienen por la nación, que vienen 4000 algo millones de pesos para acueductos veredales, pero esos recursos vienen por la nación, yo quisiera saber cuanto el presupuesto ruranual para los tres corregimientos este año y como se van a



#### ACTA 121 FOLIO 41

invertir, porque es que la ley 1551 que reglamenta el régimen municipal en sus artículos tercero dice el concejo municipal o distrital podrá conseguir, podrá constituir para apoyar la inversión social e los corregimientos y en las comunas y en las localidades un seguimiento participativo que permita a los ciudadanos deliberar y decidir en torno a la resolución y el presupuesto municipal a través de las juntas administradoras locales asignando sus respectivas comunas y localidades y observando las normas y disposiciones nacionales y municipales que requieran el ejercicio de la planeación, yo quisiera saber porque a nosotros las juntas administradoras local en Bucaramanga no nos tiene en cuenta, cuando se va a pedir ese presupuesto anual porque nosotros las juntas administradoras locales no nos dicen que obra es la que requiere los respectivos corregimientos, las vías del sector rural están totalmente colapsadas, las instituciones los planteles educativos se están cayendo y nosotros no podemos decir hombre hagamos la inversión en este tema que ahorita la ley la facunda en su artículo, 40, las juntas de acciones comunales podrán ejecutar las obras de acción comunales, según esta ley y quien mejor que los presidentes de juntas y las juntas administradoras locales para poder decir cuales son las obras solitarias, el saneamiento básico aquí no se esta tomando agua potable en el sector rural de Bucaramanga y otro puntico que si quiero decirle a los señores secretarios de despacho, nosotros los habitantes del sector rural tenemos la oportunidad de ser atendidos, así como lo dice el artículo 3 en su numeral uno del código contencioso administrativo, que todo funcionario debe atender mínimo 40 horas semanales y al sector rural nos toca venir y nos ajendamos, una, dos, tres, cinco, diez veces y este año no ha pasado posible que los secretarios de despacho nos atiendan, por favor que sea escuchado el sector rural de Bucaramanga, nosotros los ediles de las juntas administradoras local vamos a ser un control político y vamos a pedir que se cumpla la ley, porque es que nosotros somos invitados de piedra, a nosotros las juntas administradoras locales no nos tienen en cuenta, ni la administración central, ni la administración departamental, ya es hora de que nosotros los ediles y nosotros los presidentes de juntas de acción comunales, hagamos exigir el cumplimiento de la ley y que por favor los secretarios de despacho, los lunes son lunes veredales y la dirigencia campesina del sector rural de Bucaramanga, por favor cuando nos acerquemos nos sea atendidos y nos sean escuchados nuestras peticiones por cada uno de los despachos, muchas gracias.

ACTA 121 FOLIO 42

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continúa con el uso de la palabra el señor German Ricaurte concejo ciudadano, se prepara Jaime Goyeneche edil del corregimiento uno.

**INTERVENCION DEL SEÑOR GERMAN RICAUTE:**

Muchas gracias cordial saludo para todos los honorables concejales y concejales a los secretarios de despacho y todos los presentes en este magnifico evento que nos brinda nuestra carta magna y donde podemos expresar nuestras inquietudes, escuchando a mis antecesores básicamente hay una problemática que incide mucho en la deserción escolar que es la infraestructura vial, no solo eso tenemos otro problema, que nosotros los que vivimos en los centros urbanos y eso no solamente en Bucaramanga, si no casi en todo el país es la seguridad alimentaria la seguridad alimentaria, en la actualidad el campo ha sufrido muchos golpes especialmente de su gente, ya que los múltiples violencia que se presenta a veces son también parte de las mismas administraciones locales que no escuchan sus voces, hace mucho,

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Les pido a todas las personas silencio para escuchar el debate.

**INTERVENCION DEL SEÑOR GERMAN RICAUTE**

Bucaramanga a pesar de poseer una excelente tierra y un enorme potencial en tierras agrícolas, no hay podido garantizarle a su población la autosuficiencia alimentaria, es mas después de la apertura económica y actualmente con la puesta en marcha del TLC, el propio ministro de agricultura ha dicho a embozado que el sector agropecuario va a ser uno de los as afectados, el sector rural en Bucaramanga Y actualmente en Colombia no se escapa a esta problemática no produce adecuadamente alimentos estratégicos, para la producción humana como son los tres grupos de alimento, son los formadores los granos y entra la carne también las frutas que son los reguladores y los energéticos que son las harinas, entonces no esta produciendo el campo de Bucaramanga alimentos que contribuían a mejorar las condiciones materiales de existencia, el país paso a ser en pocos años importador neto de trigo, maíz, lenteja de Canadá y estados unidos plátanos de costa rica y ecuador kiwi de Australia, uvas manzanas y peras de chile, yuca seca de indonesia y Tailandia recientemente arroz de ecuador y Venezuela, soya de Bolivia entre otros productos importados, ya que la seguridad alimentaria es un problema honorables concejales y concejales, yo como habitante de la comuna 11 de Bucaramanga y donde se presenta un fenómeno atípico donde se presenta la laderas orientales unos asentamientos humanos que tiene las características rurales por solo nombrar dos

#### ACTA 121 FOLIO 43

de julio rincón y granjas en Provenza, también granjas rigan entre otras, yo quisiera teniendo que esta aquí presente el secretario de salud o la secretaria de salud, allá se hizo una experiencia importante en seguridad alimentaria; donde se le enseñó a la gente a cultivar donde sería importante dejarle una enseñanza a la gente porque eso se acabó, eso se hacía en granjas de julio rincón, el objetivo es que tenemos que pensar en el seguridad alimentaria, la canasta familiar se ha encarecido; porque los alimentos obviamente la gente no está sintiendo a raíz hay hambre en el campo, y yo si también quisiera hacerle una solicitud muy respetuosa al delegado del señor alcalde, en Bucaramanga se han ampliado 4 tele centros, ya en nuestra comuna 11 se va a organizar uno en el INEM y otro en los puntos cardinales, sería importante que también quedara un tele centro ubicado en el sector rural, así mismo y agradecerle a la señora secretaria de educación y ambiente haber de que manera se podría ampliar a través del programa universidad del pueblo, la oferta académica en técnicos agrícolas, en tecnología, en administración agropecuaria, entre otros para que obviamente la gente del campo crea a raíz en su tierra y se quede y no venga a la ciudad a criar los tugurios etc etc, el campo es el futuro; eso lo ha dicho mucha gente y ya quiero redondear honorables concejales para que con todo esto que he dicho estamos contribuyéndole y aportándole a nuestros campesinos, sigan arriesgando en las labores del agro eso si en infraestructura vial, esos si centros de acople a sus productos, asesoría técnica permanente en todas sus labores diarias y estaríamos garantizando la seguridad alimentaria, muchas gracias.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continúa con el uso de la palabra el señor Jaime Goyeneche; edil del corregimiento uno, se prepara diego rojas del gado de la vereda la malaña.

#### **INTERVENCION DEL SEÑOR JAIME GOYENECHÉ EDIL DEL CORREGIMIENTO UNO:**

Muy buenos días, a mis hermanos campesinos a los señores concejales de Bucaramanga, a las tres secretarías de despacho desde hace tiempo queríamos tener esta oportunidad para expresar nuestras necesidades, una de las necesidades que voy a colocar acá en manos de ustedes es lo de ser campesino, que creíamos que el compromiso del señor alcalde de Bucaramanga del señor Luis Francisco Bohórquez de hacer el día del campesino el día que es, que es de junio la mentalmente no se ha cumplido y queremos que este día del campesino se celebre por parte de la secretaria de desarrollo social conforme a lo que se ha venido haciendo en años anteriores, los recursos de de la secretaria social; en lo social el día del campesino es un espacio que tenemos

#### ACTA 121 FOLIO 44

para reunirnos con nuestras comunidades con los diferentes vecinos que hay que hacer en educación, es la única forma que tenemos los campesinos de ver el alcalde ese día en un año, a los diferentes concejales que han ido y han hecho presencia es la única forma que tenemos de verles, entonces comentaron de que el día del campesino estaba programado para hacerse en la ciudad, no estoy de acuerdo porque si es el día del campesino se debe celebrar donde es que es en las veredas y queremos que se de también un pequeño detalle a cada familia, porque es el único regalo que recibimos los campesinos cada año, para compartir en medio de nuestro de nuestra pobreza y en medio del abandono gubernamental, recordemos la situación que estamos viviendo a nivel del país, el departamento del cauca es por el descuido y el abandono de la autoridades, todas las problemáticas que hemos planteado hoy acá, es porque recordemos que tenemos 19 honorables concejales que han sido elegidos por voto popular y han sacado votos en diferentes territorios de nuestro querido sector rural de Bucaramanga, por eso cuando vienen a aprobar el presupuesto del municipio ni si quiera nos ha tocado el uno por ciento para el desarrollo de nuestras veredas, esto quiere decir que si no hay presupuesto para los corregimientos con lagrimas y con abandono no podemos reclamar que el campesino quiera las instituciones y quiera a las a nuestra a nuestros honorables concejales a nuestro alcalde, la presencia gubernamental se hace con mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes llevando unas buenas brigadas de salud, por ejemplo en este momento es importante que el ISABU, las EPS contraten con el ISABU para que los medicamentos se han llevados a las veredas, para que nosotros cuando nos acerquemos a que nos presten este servicio, va a ser un servicio completo y no que nos digan que tenemos y nos enfermamos mas porque no nos dicen que estamos sufriendo, que tenemos para las medicinas, e de ante mano quiero decirle a los señores concejales y que el próximo año se pongan la mano en el corazón cuando vayan a aprobar este presupuesto del municipio, tengan en cuenta que al menos el uno por ciento de debe destinar a los sectores rurales, para que aquí en tiempos lejanos no estamos viviendo la época que hoy en día ele departamento del cauca; el abandono del estado hace que las comunidades se vayan olvidando de que existe un estado de derecho, donde todos tenemos que caber y tenemos participación, les agradezco a todos la participación y que el día del campesino se realice en as veredas y con un detalle que pueda engalantar el hogar, porque el espacio que hemos venido ganado cada secretaria debe tener su rubro y no estoy de acuerdo que lo que se valla a invertir en el día del campesino; se destine para la maquinaria que esta maquinaria debe salir es de la secretaria de infraestructura y con presupuesto de la

#### ACTA 121 FOLIO 45

secretaria de infraestructura y de ante mano los ediles del corregimiento uno estamos trabajando por el desarrollo de nuestras comunidades, así los presidentes de junta y queremos de que cualquier cosa que se tenga que hacer por el corregimiento seamos nosotros como elegidos de al comunidad como elegidos de los sectores tenido en cuenta por ustedes, recordemos señores concejales, ustedes pasaron por ediles, pasaron por presidente de junta no se olviden que nosotros que votamos por ustedes, que les dimos el voto el día ni si quiera una llamando nos han hecho para decirnos que necesidades tenemos, les agradezco, mil gracias.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continuamos escuchando al doctor al señor Rulfo rojas delgado de la vereda la Malaña, sector occidental del corregimiento 3 se prepara Ismenia ramos de la junta de acción comunal de la vereda el Gualilo.

#### **INTERVENCION DEL SEÑOR RULFO ROJAS:**

Cordial saludo para la honorable meza directiva para los honorables concejales, secretario de despacho invitados especiales compañeras y compañeros todos antes de empezar el tema doy gracias a Dios por permitirnos hacer posible este cabildo abierto acá, el tema es el delas 39 veredas que conforman los tres corregimientos de Bucaramanga, en relación con la restricción por conceptos de alto riesgo en las veredas que conforman los tres corregimientos de Bucaramanga; observamos que se causa un gran daño a las comunidades campesinas que allá habitan, pues se privan del desarrollo en lo que tiene que ver con vías de accesos muros de contención para estabilizar, no Hay mejoramiento ni en construcción de vivienda nuevas ni acueductos veredales, se niega le derecho a los servicios públicos par parte de las empresas prestadoras de estos, hago referencia especial a la vereda la Malaña sector occidental corregimiento tres donde funciona actualmente la planta la flora, al ser declarada la vereda en alto riegos, consideramos un alto peligro que esta funciones allí es solicitado a la empresa acueducto metropolitano de Bucaramanga los estudios carpetas, lo que tiene que ver con el uso del suelo donde funciona la planta y por sus recorrido de conducidos de aguas y las respuesta s es que no poseen ninguna clase de estudio en el momento de construcción, esta por lo que recomendamos el traslado de la planta, finalmente para terminar quiero mencionar que vivimos a la orilla del rio y estamos aguantando sed; porque desafortunadamente las veredas aledañas a la planta la flora no poseemos agua tratada tan vital en la vida de las personas, el sector rural piensa que sin campo no hay ciudad y sin vías no hay campo, gracias.

ACTA 121 FOLIO 46

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continúa con el uso de la palabra doña Ismenia ramos de la junta de acción comunal.

Presidente, para.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Carlos Moreno; para una moción de procedimiento.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MORENO HERNANDEZ:** Si para una moción que declaremos un recesos de 10 minutos para que.

**EL SEÑOR RPRESIDENTE:** Vamos a declarar un receso de 10 minutos para que estire, oiga y esta fruta esta muy rica la que trajeron hoy par que compartan aquí frutica hoy, vamos a hacer un receso de 10 minutos, pero por favor los funcionarios no se me vayan, los secretarios y directores no se me vallan.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** A si será señor presidente, verificación del quorum honorables concejales:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL	<b>PRESENTE</b>
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	<b>PRESENTE</b>
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	<b>PRESENTE</b>
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	<b>PRESENTE</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>PRESENTE</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>PRESENTE</b>
JHON JAIRO CLARO AREVALO	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
NANCY ELVIRA LORA	<b>PRESENTE</b>
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	<b>PRESENTE</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
RAUL OVIEDO TORRA	<b>PRESENTE</b>
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	<b>PRESENTE</b>
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	<b>PRESENTE</b>

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista quince (15) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

ACTA 121 FOLIO 47

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Habiendo quorum decisorio, hacemos un llamado a los secretarios para que nos acompañen aquí en el recinto, para seguir tomando nota de las solicitudes que están haciendo los diferentes líderes de los campesinos, continúe.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continuando con el listado de los inscritos en el día de hoy, tenemos a la señora Ismenia ramos de la junta de acción comunal de la vereda el Gualilo, se prepara Elí herrera, presidente de la junta de acción comunal san Cayetano.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Perdón que quien se llevo las mazorcas?

**INTERVECION DE LA SEÑORA ISMENIA RAMOS DE LA VEREDA EL GUALILO:**

Muy buenos días honorables concejales y demás comunidad que nos acompaña; secretarios de las diferentes instituciones de Bucaramanga.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Solicito a todas las personas ocupar sus sillas para poder continuar el debate.

**INTERVECION DE LA SEÑORA ISMENIA RAMOS DE LA VEREDA EL GUALILO:**

El tema del niño campesino, los sueños de cada niño campesino y metas termina antes de comenzar, e no obtienen la mayoría de los niños no obtienen sus etapas para poder llegar a adulto, si el niño campesino es hijo de una madre soltera las dificultades son mucho mas grandes, a esta etapa los niños campesinos no tiene donde recrearse; donde ellos poder dedicar sus, demostrar sus actitudes, las aulas del campo son muy distantes, se les dificulta terminar muchas veces la primaria y menos el bachillerato, ellos desertan de sus aulas a raíz de todas esos problemas que se le presentan y terminando asi con sus labores que aun no son de su capacidad para desarrollar y muchas veces a este situación de ellos llegan personas que los manipulan llevándoselo a unos sitios del vicio, de la droga, de la mariguana, de muchas cosas que ellos creen que les ayuda a salir y conocer otros sitios de la comunidad, son débiles y por eso recurrimos hoy a los honorables concejales, que de una manera u otra muchos se acercaron a nuestros campos a pedirnos su apoyo, hoy les decimos también denos el apoyo para el futuro campesino, usted sabe que el futuro son aquellos niños para la formación del mañana, si los apoyan realmente y les dan un estimulo y les demuestran lo que ustedes en una oportunidad les pudieron ver, para que los ayudara para poder tener una vida mejor, tal vez para ellos

#### ACTA 121 FOLIO 48

seria mucho mas mejor, y serian un futuro bastante productivo a nuestra área campesina, mire como vemos por ejemplo que los niños de la ciudad tiene oportunidades de estudiar en los institutos de lenguas, capacitasen en toros idiomas, mientras que nuestros niños campesinos no tienen esa oportunidad para competir con otros de sus mismas edades, porque miramos es que solamente ellos se les deja lo que queda prácticamente como un sobro es lo que vemos nosotros como madres campesinas también vemos que nosotros, las madres campesinas tiene que trabajar para conseguir el sustento cada día y no tenemos un hogar fami para poder dejar nuestros niños tras esto ocurre, que triste verdaderamente que tengamos que dejarlos solos a la deriva de otras personas que no conocemos y que no han sido capacitados y que nos nos guían por buen camino, por favor nosotros decimos honorables concejales, no dejen solo el futuro de nuestro campo, mire que es muy importante que ellos tangan esa lucha de querer salir a delante, de querer ser personas útiles a nuestro campo y a la ciudad, sabemos que ellos son los que producen la mayoría de las cosas que se traen a la ciudad, pero si no se da el estimulo, si no los apoyamos desde ya para que ellos quieran y puedan surgir; no hay esperanzas para el campo, es muy importante que sean aprobadas unas becas para aquellos mejores estudiantes de nuestras aulas campesinas, para que los lleven a los institutos de lenguas como el de la UIS o aquellos profesores sean llevados también a las escuelas y no se dicte solamente en las escuelas la primaria, si no también el bachillerato y lleguen a su final, eso es lo que le pido para que produzcan las cosas bien y muchas gracias por darnos esta oportunidad, que viva el campo y los niños campesinos.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Vamos a continuación a escuchar a Eli Herrera presidente de la junta de acción comunal de la vereda magueyes y el viene acompañado de la niña Eva Jasmin Vargas muños futura reina veredal.

#### **INTERVENCION DEL SEÑOR ELI HERRERA PRESIDENTE DE ACCION COMUNAL VEREDA MAGUEYE:**

Muy buenos días compañeros y compañeras, honorables concejales secretarios de despacho y compañeros, de verdad que a mi me toco el tema mas espinoso que tenemos los campesinos, como es las vías, todos los compañeros han pasado han venido hablando de cultivos de café, de pitaya y allá cultivamos de toda la calidad , de todas las cosas que se producen en todo el campo de Colombia y estamos sin vías, tenemos perdida de cosechas ahí tenemos los planos viales de nuestra vereda son 140 kilómetros de vías terciarias, los cuales el 90% están deterioradas, están en mal estado de



#### ACTA 121 FOLIO 49

verdad que le pido a todos los honorables concejales y les voy a pedir un favor de que nos hagan acompañamiento a todas las secretarías que se han comprometido con nosotros a hacer estas obras, a hacer las obras de mejoramiento de vidas, porque tenemos zonas agricultoras, zonas cafeteras, pitayeras y de todo y no tenemos como sacar nuestros productos a la ciudad, de verdad que les agradezco hoy a todos los honorables concejales por darnos esta oportunidad, de estar acá haciendo haciendo nuestras denuncias pronunciándonos, porque este es el medio de todos podernos pronunciar de que todos ustedes conozcan la situación en la que estamos viviendo, que es una situación precaria, de verdad en malas condiciones, ya algunos compañeros algunos secretarios externos, algunos asesores externos de la alcaldía nos han acompañado, han conocido estas carreteras han estado visitándonos, en muchas reuniones que hemos hecho algunos martes verdales en estos sectores, se dieron de cuenta del sector deteriorado como esta en mal estado, pero no hemos tenido todavía respuestas entonces le pedimos el favor a la administración municipal que nos colabore lo mas urgente posible con el arreglo de esas vías y a ustedes honorables concejales que nos hagan el acompañamiento, que no nos dejen solos, que siempre este para que se hagan cumplir están obras, muchísimas gracias.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continúa con el uso de la palabra Elsa Arango blanco presidente de la junta de acción comunal retiro grande acueducto, se prepara Luis Andrés Figueroa bautista; vereda Bolarqui.

#### **INTERVENCION DE LA SEÑORA ELSA ARANGO BLANCO PRESIDENTE ACCION COMUNAL RETIRO GRANDE:**

Un cordial saludo a los honorables concejales del municipio de Bucaramanga, e mi problemática es con el embalse de Bucaramanga, porque debido a las obras que han estado adelantando se han presentado una serie de problemáticas tanto de gualilo, retiro achiquito, como retiro grande acueducto, lo que queremos es una visita por aparte de CONALVIAS para la visita a estas casas que eso es urgente, yo ya mande una carta a CONALVIAS pero no he tenido respuesta hasta este momento, por otro lado hay una obra que se ha venido adelantando en mi vereda por parte del acueducto metropolitano en la finca el volante, ellos han llevado maquinarias pesadas y le están inyectando cemento a la montaña y esta deteriorando la carretera y teniendo en cuanto que esta es la única via de acceso a la vereda, entonces cuando ya una reunión también con el que lleva a cabo la obra que se esta desarrollando ahí, porque no están dando garantías y están dificultando el transporte de la gente de la comunidad teniendo en cuenta que es por donde

#### ACTA 121 FOLIO 50

transitamos constantemente, por otro lado hay una via antigua que era la via que comunicaba de tona a Bucaramanga, esa via pasa por el embalse de Bucaramanga, me gustaría que la tengan en cuenta; porque sirve como turística por ese sector de mi vereda transitan mucho el acueducto metropolitano; porque aquí es donde están las cascadas que canalizan la entrada de agua al municipio de Bucaramanga, entonces parta que por favor tengan en cuenta este camino si es posible para hacerlo mas turístico el sector muchas gracias.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continúa en el uso de la palabra Luis Andrés Figueroa bautista; vereda bolarqui, se prepara Raúl aguilera rincón delegado de la junta administradora comunal vereda san pedro alto.

#### **INTERVENCION DEL SEÑOR LUIS ANDRES FIGUEROA BAUTISTA VEREDEDA BOLARQUI:**

Si buenos días señores concejales, compañeros comunales, señores secretarios de despacho y también un saludo especial para el señor alcalde que pronto había querido que estuviera aquí en este concejo en este cabildo abierto oyéndonos a todos los campesinos, en la problemática que cada uno de nuestros sectores tiene, yo tengo aquí un documento que les voy a dejar copia va dirigido al señor alcalde con copia a ustedes señores concejales, aprovechando de que hay algunos o casi todos de los secretarios de despacho y de las instituciones que corresponde recibir esta problemática de la parte rural, como primero quiero manifestar un proyecto que necesitamos copia de ese proyecto que creo que ya esta, de CONALVIAS donde esta construyéndose el embalse de Bucaramanga hacia la vereda bolarqui, la ampliación de esa via necesito copia porque solicite a la gobernación y la gobernación quiere ayudarnos en ese proyecto, ese es un convenio que así lo escribí, un convenio de CONALVIAS acueducto de Bucaramanga, gobernación de Santander y la alcaldía de Bucaramanga, un segundo punto tenemos la problemática de 3 acueductos que tenemos en la vereda bolarqui, uno que nos hizo el acueducto de Bucaramanga, que no lo alcanzamos a estrenar y ese acueducto beneficia unas 100 familias porque beneficia a 4 veredas en el invierno del 2010 nos dejo acabado ese acueducto porque fueron 7 tramos que se llevo por los derrumbes, entonces casi no lo alcanzamos a estrenar duramos un año esperando a ver si las entidades y la alcaldía no ayudara, no no fue posible, nos toco a pelar recursos de nosotros mismos los usuarios para volverlo a poner al servicio gracias a dios ya lo tenemos al servicio, pero tenemos otros dos acueductos que eran los que antes nos surtían, son acueductos pequeños de unos nacimientos de agua que hay ahí mismo en la vereda, gracias

#### ACTA 121 FOLIO 51

a DIOS con la ayuda de la corporación tuvimos algunas ayudas y pudimos volver a reforestar algunas cuencas y que hoy necesitamos ayuda de la corporación, de nuevamente porque el invierno nos dejo muy acabados y los acueductos los dos primeros resulta que los tenemos acabaditos completamente y es de vital importancia para nosotros, necesitamos recursos para esos dos acueductos que toca volverlos a rehabilitar de los tanques en adelante, otro tercer punto un cuarto punto, la recuperación de la, del enceramiento de un polideportivo que tenemos, que esta completamente acabado, unas locativas que se pidieron para el colegio y al escuela, entonces necesitamos que se haga una revisión en esas locativas ya que es un buen servicio porque tenemos la escuelas y tenemos el colegio, en ese punto también incluimos las solicitud de un bus que nos quitaron al servicio de los niños escolares; un programa que habíamos acondicionado con el doctor Honorio y con la administración del doctor Fernando lo alcanzamos a tener y en este momento nos quitaron el servicio de ese bus, cual es mi propuesta? como era un contrato señores concejales queremos que nos asigne un presupuesto para que compremos un bus que sea de propiedad, yo le dejo el documento que voy a estar haciéndole veeduría a ese documento; para que todos lo vean y podamos tener una respuesta positiva, muchísimas gracias señores concejales.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continuamos con el señor Raúl aguilera Rincón delegado de la junta de acción comunal vereda san pedro alto, se prepara el señor Nelson Arnulfo Ariza Villamizar. El señor Raúl aguilera no se encuentra entonces continuamos con Nelson Arnulfo Ariza Villamizar ASOPITAYEROS de Santander se prepara Andres Suarez presidente de la vereda Miramar.

#### **INTERVENCION DEL SEÑOR NELSON ARNULFO ARIZA VILLAMIZAR:**

Buenos días señores de la meza principal, honorables señores del concejo secretarios de despacho y toda la comunidad rural y general, hace aproximadamente 10 años en los corregimientos uno y dos en especial la vereda santa Rita y magueyes; se viene cultivado la fruta llamada pitaya o también conocida la fruta llamada del tragon hace 5 años constituimos la asociación de pitay eros de Santander, desde ese momento hemos estado luchando por el mejoramiento de los cultivos de pitaya y el desarrollo social delos asociados y las veredas que lo conforman, con el cultivo de pitaya se ha generado una iniciativa de ingreso municipal a los campesinos, aparte de los cultivos tradicionales como son el cacao y el café, afortunadamente la producción de pitaya como en todos los casos es de 800 toneladas al año siendo parte este del producto interno bruto del municipio, en el pasado como en el presente hemos tenido muchos problemas,

#### ACTA 121 FOLIO 52

como la ola invernal de los años pasados que daño cultivos por un lado y las carretas por otros, dificultad de uno sacarlas cosechas en el presente estamos teniendo problemas fitosanitarios que nos nos deja competir para el mercado del exterior, no aprovechando así los tratados de libre comercio que se han efectuado con los diferentes países es nuestro objetivo, pedimos simplemente a la administración municipal que nos brinde una asistencia técnica que tengamos acceso a los estudios de riesgo a los estudios de suelo y lo más importante la ayuda del ICA y la UMATA para poder certificados para una agricultura rica o verde, que son las exigencias mínimas para poder exportar, simplemente les pido a todos los concejales en especial señor concejal Carlos Moreno, a los secretarios de despacho y a la comunidad en general por haber escuchado nuestras inquietudes, muchas gracias y que dios los bendiga.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Continuamos con el señor Andrés Suarez no se encuentra presente, entonces tiene el uso de la palabra el señor Norberto Ruiz de la vereda aburrió alto corregimiento uno, se prepara Jesús María Salcedo Macías de la asociación de juntas de acción comunal corregimiento tres.

#### **INTERVENCION DEL SEÑOR NORBERTO RUIZ BEREDA ABURRIO ALTO:**

Buenos días compañeros campesinos un saludo especial para el honorable concejo de Bucaramanga, el concejal Carlos Moreno en todos los secretarios de despacho aquí presentes, agradecerles esta oportunidad para escuchar la voz del campo, de verdad que ojala que esto no se quede como un cabildo, si no que sirva como el diagnóstico para que ustedes como concejales puedan tener en cuenta todas las necesidades del campesino, como agradecerles ya que son ustedes los que de una u otra manera permiten la auto sostenibilidad del campo o el desplazamiento del campo, muchas veces se pierden recursos que vienen del estado, pero no se reclaman, muchas veces se pierden recursos por no ser reclamados a tiempo, por falta de desconocimiento de la mismas veredas o de los dirigentes de las veredas no son reclamado y terminan perdiéndose, entonces que bueno agradecerles a todos los secretarios de despacho que ojala ni un solo, yo solo beneficio para las diferentes, para las diferentes ramas del campo vayan a ser desaprovechados o se pierdan, porque de verdad que es una lastima donde hay tanta necesidad entonces la vereda del aburrió alto o del corregimiento uno tiene problemas de electrificación, de verdad ya esta aburriendo, ya están aprobado el proyecto pero no esta aprobado su ejecución, un campo sin vías no es posible y una ciudad sin campo tampoco es posible, entonces dependemos el uno del otro, por tanto yo si quiero que

ACTA 121 FOLIO 53

tengamos en cuenta esa union que debemos tener entre el campo y ciudad porque de esa manera podemos tener en cuenta el campo con esa prioridad que lo necesita, honorables concejales de verdad que en Bucaramanga, en los alrededores de Bucaramanga los cultivos de mora no los hay en toda las veredas, tenemos una vereda del corregimiento uno que tiene un cultivo de mora pero le falta que haya mas acompañamiento por parte de la UMATA y que haya mas incentivos para los cultivos, encarecidamente le pedimos que se tenga en cuenta, ya que Bucaramanga no es lo mismo que Floridablanca, ya que tiene por todos los alrededores grandes cultivos de mora, por esta vereda ya hay buenos cultivos pero necesitamos que haya mas incentivos para que la gente pueda cultivar de una manera digna y puedan tener una sostenibilidad de estos productos, hay también muchas necesidades a través de las escuelas, deben darse, necesitamos que la educación el campo se ha una educacion mas completa y me despido de favor que muchas veces, yo no se si el municipio no cuenta con una maquinaria completa para invierno que puedan atenderse estas necesidades de manera completa, entonces si el municipio no cuenta con una maquinaria, por favor hagamos que tengamos una maquinaria en optimas condiciones para prestar ese servicio y presentemos proyectos para que las vías al menos las principales estén en optimas condiciones desde las épocas de verano y en las épocas de invierno no vayamos a tener dificultades, porque muchas veces hacemos pedacitos y pedacitos mal contruidos, que terminamos en las épocas de invierno que las vías totalmente colapsan, entonces necesitamos de que por lo menos se arreglen las vas principales de una manera completa y luego con las ramificaciones y así tener unas vías en optimas condiciones; que son la columna vertebral de toda las comunidades o de todas las veredas, muchísimas gracias.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ:**

Perdón presidente, para un moción.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Carlos Moreno para una moción.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ:**

Muchas gracias señor presidente, mire es que yo me estoy dando cuenta que la mayoría de secretarios se fueron, señor presidente y el cabildo no ha terminado, ellos son los que tienen que tomar nota estar atento a o que la gente esta exponiendo si no, pues me disculpan los secretarios pero no van a funcionar las cosas como queremos que funcionen, ellos

ACTA 121 FOLIO 54

deben estar presente porque es obligatorio que escuchen estas decisiones de la gente que esa participando.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Muchas gracias honorable concejal, para que llame a los secretarios que se necesitan aquí en el cabildo.

**EL SEÑOR SECRETARIO:**

Señor presidente continuamos con el señor Jesús María salcedo Macías; no se encuentra presente entonces vamos a ir con la señora Maida López plata edil del corregimiento 3 vereda santa Bárbara 10 de mayo, se prepara el señor Reinaldo Atuesta psicólogo social.

**INTERVENCION LA SEÑORA MAIDA LOPEZ PLATA CORREGIMIENTO 3 VEREDA SANTA BARBARA 10 DE MAYO:**

Buenos días honorables concejales, meza directiva compañeros ediles presidentes de junta de acción comunal de las diferentes veredas del corregimiento 3, a los diferentes secretarios que en la mañana de hoy nos están acompañando, agradecerles su participación y la atención que se le ha puesto a estas peticiones ya que somos gente del campo, la propuesta que yo le traigo al concejo de Bucaramanga, a los secretarios y al señor alcalde, es referente a la participación de los tres corregimientos de Bucaramanga respecto a la feria de Bucaramanga, hace 9 años nosotros venimos participando sin ningún incentivo, a nosotros nos toca pagar para participar en algún reinado o en cualquier evento que se haga en la feria de Bucaramanga, son exentas las personas que nos colaboran en estos eventos, será que nosotros no merecemos estar participando en la ferias de Bucaramanga, será que nosotros no podemos participar en un reinado o son las modelos que son contratadas en las diferentes casas de modelo, señores concejales a mi me eligieron edil y hoy hago respetar estas actividades que son tan importantes en los tres corregimientos, nos vemos en la obligación de pedirles y exigirles honorables concejales y diferentes gremios y personas que trabajan en la participación de la feria de Bucaramanga que le echen un ojito alla y que nos lleven un evento a cada corregimiento y que nos tengan en cuenta para la diversidad las mujeres el hogar, el campo tantas cosas tan bonitas que se encuentran en el campo, señores concejales los grupos musicales que tenemos es la gran variedad, hoy tenemos bailadores con Bucaramanga en las diferentes veredas, pero ni si quiera somos nosotros los que evaluamos esta participación, ni si quiera somos nosotros los que contamos si hay un presupuesto, para poder decirle a la gente, oiga tomen este grupo musical, tomen esta faldas para que bailen carranga, eso no lo tenemos ni siquiera en el campo conocido, nosotros

#### ACTA 121 FOLIO 55

nos ponemos los atrajo las cotizas y el sombrero y poder representar el campo, es importante tener también la belleza, la cultura la gran variedad de plantas, de ambiente, aunque fuimos azotados en la ola invernal pudimos participar el año pasado en la feria de Bucaramanga, pero es importante señores, nosotros estamos aquí elegidos por el pueblo para llevar las necesidades que nosotros tenemos en el campo, le voy a dar un agradeciendo a Carlos Moreno hombre capaz de llegara a las veredas, estuve leyendo el cabildo abierto que tuvieron ustedes para la organización de la feria de Bucaramanga, la cual me encontré con la presencia del señor concejal Christian Arguello, que le mete el codo a esto, por ejemplo el doctor Fredy Ragua que aun que tubo muy fuerte la ola invernal estuvo mu y presente en las comunidades, aquí hablan del maltrato animal de Bucaramanga, en el campo nosotros no tenemos eso, tampoco tenemos borrachera, tampoco tenemos eso que dicen drogadicción allá lo que tenemos es cultura tenemos gran variedad, tenemos verreaquera tenemos lo que es demostrar verdaderamente el campesino, ante esa ponencia quiero decirles que nos tengan en cuenta en la parte económica del plan de gobierno que nos tiene el señor alcalde, por ultimo darles una reflexión una participación real por un verdadero ejercito democrático, por el derecho a la vida digna campesina, a una Colombia justa social y en paz vereda santa Bárbara corregimiento tres hace presencia en este cabildo abierto, muchas gracias Carlos Moreno el hombre que es capaz de trabajar por el campo, buena esa carajo y como santandereanos decimos somos verracos para llegar a todas las veredas, muchas gracias honorables concejales.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Continuamos

**EL SEÑOR SECRETARIO:**

Continuamos con el señor Reinaldo Atuestas psicólogo social se prepara Rosa del Carmen Ardila lider comunitaria.

**INTERVENCION DEL SEÑOR REINALDO ATUESTAS PSICOLOGO SOCIAL:**

Bueno muchísimas gracias como me alegra mucho que en la historia del concejo este hoy la gente del campo, me pertenece como representante legal de la fundación amigos beleños la única entidad que hace proyectos culturales, hemos traído un video para que ustedes vena que es lo que nosotros hacemos con las mingas veredales, en alguna oportunidad se nos invito para que miramos con el instituto municipal de cultura cual era la recreación que nosotros queríamos llevar a la gente de la ciudad, pero miramos que el campo estaba acefaro, desde hace 7 años hemos venido haciendo esta expresiones culturales con la finalidad de que estos proyectos nos permitan arriesgar un poco mas la

#### ACTA 121 FOLIO 56

entidad cultural, el manejo de valores que se dan con diferentes artistas para los niños y la integración de la familia campesina, es el único proyecto en la ciudad de Bucaramanga y urbano que se manda hacia los campos y eso nos preocupa porque nosotros tenemos u aporte del instituto municipal de cultura y turismo, pero que podamos llenar todas las veredas son 37 veredas que tiene la ciudad de Bucaramanga y nosotros solamente alcanzamos a cubrir 12; pero si se nos permite mucho mas la amplitud económica téngalo por seguro que nosotros vamos a llegar a muchas mas partes, no es solamente ir a disfrutar una música de vereda, si no es ir a sembrar también parte de lo que es la integración de las personas del campo, ustedes se pueden imagina cuanto ocio se manda un sábado un domingo por las personas sin tener nada que hacer, a donde acuden ellos, a la tienda a la cancha de tejo, a la cancha de bolo, pues esto a servido muchísimo para que se pueda hacer este proyecto que se llaman as mingas veredales, además de eso tenemos esa generación de que genere empleo integración cultural identidad lazos familiares, recursos para la misma vereda, porque todo lo que se da aquí porque se lleva gente de la ciudad que va a disfrutar de unas 60 70 80 personas, le quedan los recursos a los presidentes de las juntas de acción comunal, todo se maneja con ellos, por eso nosotros queremos seguirles pidiendo a la gente de las veredas que vamos a seguir contando con el apoyo del instituto municipal de cultura para seguir viendo a las veredas por eso en alguna oportunidad cuando se nos invito en el mes de febrero a hablar de la feria de Bucaramanga, solicitamos a través de este servidor de que la gente de las veredas estuviera en las ferias de Bucaramanga y ese proyecto lo tiene ya el doctor Alfonso prieto y desglosado presupuestalmente para que podamos realizarlo, ya hablamos con todos los presidente que ellos saben que s lo que van a traer y que es lo que van a presentar ese domingo en la ciudad de Bucaramanga, por ultimo quisiéramos decir lo siguiente esos 7 a los que hemos ido a la feria de Bucaramanga, perdón a las veredas de Bucaramanga se nos ha permitido saber que el lo que allí sucede, hace falta muchas mas intervención no solamente esta parte cultural de integración si no nos falta miara estos problemas que se nos presentan en la ciudad y que están en el campo también, la violencia intrafamiliar la violencia de genero el mal trato infantil, tenemos alguna conexión con la universidad pontifica bolivariana donde algunos profesionales de la psicología hacemos alguna especialización y ellos nos permiten acompañarnos a hacer intervención sobre estos tres problemas, la violencia intrafamiliar, la violencia de genero y el mal trato infantil es cuestión de que los institutos y las secretarias se nos permitan con algunos recursos ir a las veredas, pero



#### ACTA 121 FOLIO 57

no ir simplemente a las veredas a tomar unas fotos sacar un video y entregarlo ya, esto son videos a largo plazo con el fin de que se edite ese problema de la violencia que se esta presentando, lo tenemos en la ciudad y en el campo también lo hay, porque ellos no quieren ese derecho de disfrutar de lo que tenemos en el presupuesto para lo urbano, allí lo queremos tener y estamos en capacidad de hacerlo podemos y se que lo vamos a lograr, muchas gracias amigos concejales creo que han hecho ustedes una bonita labor en abrirle las puertas a las voces campesinas que hacia mucho rato no venían por este recinto, muy amable muchas gracias.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Invitamos al señor julio Cesar García presidente de la junta de acción comunal vereda el pedregal, se prepara el señor julio cesar.

#### **INTERVENCION DEL SEÑOR JULIO CESAR GARCIA PRESIDENTE ACCIN COMUNAL VEREDA EL PEDREGAL:**

Buenos días y agradeciéndole a todos los concejales por términos en cuenta en esta reuniones para nosotros poner las quejas y los inconvenientes que se nos presente en nuestras comunidades, pues yo soy algo nuevo en este asunto, pero en los 10 años que yo llevo viviendo nosotros en el pedregal, no distingo si no al honorable concejal Wilson Ramírez que nos a ayudado bastante, nos ha indicado el camino a donde nosotros debemos tenemos acceso, para hacer las peticiones pero partidamente la problemática que nosotros allá sufrimos es por la vía, todo lo mas siempre cuando suceden olas invernales o algo así por lo consiguiente se nos tapa las vías, sufrimos mucho para lo de las maquinarias teníamos el conocimiento de que no había apertura para eso, ahora pues el doctor Fredy nos ha comunicado que ya tenemos de pronto mejores soluciones para eso y le pedimos a los concejales para que nos abran un proyecto para la ampliación de esa vía porque de pronto los que ya conocen, la vereda pedregal es la mas cercana aquí a Bucaramanga y es la que mas de pronto esta próxima para hacer un futuro barrio de Bucaramanga, no queda si o aquí como a diez minutos del batallón, pero padecemos mucho por la vía, entonces le pedimos el favor a los concejales que nos tengan en cuenta ahí y para que nos den la oportunidad de nosotros de hacerles veedurías de pronto a aquellas personas que ustedes de pronto mandan con trabajos, como son contratistas o los mismos empleados que mandan a entregar la carretera y todo eso, si es cierto que ellos van con tiempo limitado, con combustibles limitados para el trabajo que ellos va a realizar allá, llega uno y les habla y le contestan de mala manera, pues nosotros lo que queremos es que le ponga como puntualidad a eso porque solamente lo que el doctor Wilson nos empuja y nos empuja y nos empuja, nosotros tenemos 19 concejales que nos respaldan

#### ACTA 121 FOLIO 58

y agradecemos el respaldo de todos y agradecemos que os colaboren también con el transporte escolar que tenemos niños estudiando de la vereda del pedregal en la malaña y tenemos 20 niños que nunca han sido beneficiados por ese transporte, tenemos mas de 100 estudiantes en esa vereda, algunos han venido beneficiándose medio año no mas y ni han eso, ya estamos en mitad de año y todavía no empiezan las rutas escolares, entonces para que nos tengan en cuenta con aquellos niños que estudian en la malaña y puedan hacernos una visita para ellos porque sufren mucho por el camino y llegan muy tarde y ustedes ven los prejuicios que reciben por el camino, porque no están muy a en condiciones y le agradecemos también a todos los secretarios par que nos presten atención y nos den la accesoria a donde tenemos que pedir nosotros las cosas donde nosotros y que nos invoquen también nos den participación para todos, porque yo no han tenido tampoco acceso a una reunión, que me comuniquen de pronto, me apunten el numero telefónico para que me estén avisando yo es porque gracias como siempre digo el doctor Wilson honorable concejal que siempre me avisa, me pellizca pero yo no tengo acceso todavía a que me comuniquen de ninguna reunión, entonces para que nos den esa oportunidad y nos presten esa atención necesaria con la problemática de las vía y los niños que nosotros tenemos allá y muchísimas gracias y lo felicito por esto que usted hace que todos nosotros y los que se preocupen por el campo y somos el próximo futuro del barrio de Bucaramanga, porque estamos muy cerca y en un punto muy agradable para vivir, muchísimas gracias.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** Señor presidente, le informo que con la intervención que acaba de pasarse culmina la parte de los inscritos.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Bueno culminado pues ya las diferentes ponencia 35 ponencias del sector del campo, le vamos a dar de una vez la palabra a los secretarios y funcionarios para que les den respuesta concreta a todos y cada uno de las peticiones y solicitudes que han hecho los diferentes lideres campesinos, campesinas jóvenes, mujeres, entonces empezamos por la secretaria de educación, la doctora Claudia Janeth Fernández; quien va ser respuesta, quien va a dar respuesta a las solicitudes que han hecho los diferentes ponentes.

#### **INTERVENCION DE LA DOCTORA CLAUDIA JANE FERNANDEZ SECRETARIA DE EDUCACION:**

Bueno muy buenos días a la meza principal a todos los honorables concejales, a todas las personas y el Publico presente y a los compañeros de gobierno, vamos a dar

#### ACTA 121 FOLIO 59

respuesta a cada una concreto a cada una de las inquietudes que presentaron en el sector educativo, uno de los primeros puntos o una de las situación reiterativa es lo del transporte escolar nosotros empezamos una vez a probado el plan de desarrollo, el licitatorio que ya terminamos la etapa de adjudicación en el contrato y esta en le periodo de adjudicación hay días que o términos que establecen los procesos de licitación un proceso de acción dura aproximadamente 2 meses ya se llevo a cabo con éxito y tenemos la prestación del servicio para mil niños del sector rural, entonces ya el procesos esta totalmente digamos en la parte de culminación el contratista esta legalizando el contrato una vez legalice le contrato, pensamos que la próxima semana esta ese procesos de transporte escolar, ahí que anotar que se va a prestar a los niños que esta reportados encada una de las instituciones educativas en el tema de información SIMAC, entonces la invitación para los presidentes de junta que esta tarde con el abogado Carlos quien es el que leva el procesos citatorio; si tiene que adicionar algunos de los niños que de pronto llego, en este momento y que no esta en nuestras listas porque nosotros tenemos las listas desde que inicio el procesos de licitación puede dirigirse a secretaria de educación, poder esto accionar algún niño que se encuentre ahí, segundo con respecto a calidad educativa nosotros con la cámara de comercio en los próximos 4 años un trabajo muy adelantado con modelos escolares para el entidad MEPE, ahí se trabajo todo lo concerniente a lo que es escuela nueva y lo que es conocimiento en matemáticas español ciencias naturales sociales, se hace un trabajo con la cámara y se tiene incluso una red de profesores de primaria a quienes han expuesto los proyectos que se trabajan en cada uno de los establecimientos, igualmente revisaremos la actuación concreta que se presenta den las sedes d de vijagual de acuerdo a la anotación realizada por la persona que vino aca, tercer aspecto nosotros también en el sector rural ofrecemos como institución educativa a jvijagual, que ofrece todos los grados desde cero grado hasta undécimo grado y de igual manera nosotros lo hacemos con post primaria desde dos sedes educativas rural que es bosconia y tenemos también en la capilla, con respecto también a al infraestructura física tenemos también situaciones delicadas en algunas instituciones en algunos centros educativos per tenemos que recordar especialmente, en que el honorable conejal nombraba que so no pertenece al municipio de Bucaramanga, si no que no tenemos titularidad sobre los predios, la ley nos impide hacer inversiones en predios que no son del municipio, entonces tocaria estos, que el municipio de terminara hace r la compra de los predios porque en una de las escuelas que presentaba es en una de la junta de acción comunal, yo hice

#### ACTA 121 FOLIO 60

la visita incluso este año a la institución educativa uno podíamos invertir mientras los predios mientras el instituto tenga la titularidad de los predios, nosotros ya hicimos visita para hacer inversión en unas sedes de la capilla que esta en condiciones que cumple todos los requisitos para hacer inversiones, de igual manera ahí que recordar que el gobierno, este gobierno y el gobierno anterior invirtió en computadores y ahorita estamos firmando un convenio con tele Bucaramanga para conectividad en el sector rural, al igual que en vijagual, nosotros ofrecimos durante el cuatrienio anterior la universidad del pueblo, en programas tecnólogo agropecuario técnico ambiental que eran programas concernientes al sector rural, pero lastimosamente la gente no se inscribió a estos programas; por petición de la comunidad ellos prefirieron técnico en sistemas y técnico en que en contaduría, no quisieron acogerse a las carreras propias que les podrían ayudar pues en el desarrollo educativo a nivel superior, con respecto a los computadores en el cuatrienio anterior también junto con el ministerio anterior se dotaron con las tics se dotaron las instituciones y los centros educativos rurales, con computadores obviamente los computadores llegan de acuerdo al numero de estudiantes, entonces nosotros hay una relación técnica con el ministerio de las tics de acuerdo al numero de estudiantes que tienen computadores, pero igualmente al centro educativo vijagual nosotros tuvimos la oportunidad de dotar dos aulas de informática y un aula especializada especialmente para albergar tanto a los estudiante s de la universidad del pueblo como a los estudiantes de bachillerato, pero de igual manera la secretaria de educación estará atente a a todas las observaciones que hicieron los ponentes, a lo que el honorable concejal nos ha presentado, para hacer las inversiones en los predios donde nosotros podamos hacer las inversiones pertinentes y lo otro tendríamos que arreglar con infraestructura y con planeación que son pues las otras secretarias involucradas en este tema, para poder hacer comprar los predios ahí si hacer las inversiones necesarias.

**EL SEÑOR PRESIDNETE:** Buen las respuestas sobre los temas de educación, le voy a dar la palabra al asesor rural de la alcaldía al doctor Jesús Zapata Páez, el vienen desempeñando este cargo desde la administración, bienvenido doctor zapata y tiene usted la palabra.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR JESUS ZAPATA PAEZ ASESOR RURAL:**

En primer lugar agradecerle la invitación que nos diera pues a través de la proposición presentada por el honorable concejal Carlos morenos y a todos los concejales, por este importantísimo foro que realmente constituye pues en la

#### ACTA 121 FOLIO 61

oportunidad de que todos los protagonistas y actores del sector rural puedan expresar las diferentes inquietudes y programas que padece el sector rural de Bucaramanga, con los doctores Rafael Horacio Nuñez y el doctor Fernando dueñas asesores para la comunidad, nos hemos propuesto la meta de que el primer termino se siga que todos los lunes de cada mes, el sector rural de la ciudad de Bucaramanga tengamos la oportunidad de reunirnos con todos los secretarios de despacho, para hacer la oferta institucional de la alcaldía del doctor Luis francisco Bohórquez, pero además de los lunes de cada mes hemos querido hacer referencia de las veredas de cada uno de los sectores de los corregimientos de Bucaramanga para hacer y realizar la oferta institucional y de esta manera tener la oportunidad de hacer el seguimiento de todas las tareas de los corregimientos de los compromisos que hace cada una de las secretaria y que cada uno de los aspectos referidos por cada uno de los presidentes de las juntas de acción comunal, para que haya la posibilidad de desarrollar un beneficio integral del desarrollo rural o sea el campo es la integralidad medida esta, en la posibilidad de que los 100000 habitantes de las 10640 hectáreas que tiene el sector rural de Bucaramanga y de las 39 veredas tengan la oportunidad de que puedan cada uno de los problemas tener una solución a esta problemática, hemos articulado y transversalizado todas las acciones con las diferentes secretaria, de esta manera nosotros tenemos la oportunidad, por ejemplo, estamos a puertas de firmar convenios con la federación de cafeteros, con la federación de cacaoteros, con las unidades tecnológicas de Santander, con la electrificadora de Santander a través de las acciones de responsabilidad social que le hacían usted a la electrificadora de Santander para que en el sector rural haya la articulacion de esta instituciones para poder tener en el sector rural de esos recursos que tienen ellos los podamos invertir en el sector rural, para que haya vuelvo y reitero el mejoramiento de la calidad integral de estos campos que tanto son importantes para el desarrollo productivo de nuestros campos acá en Bucaramanga, de idéntica manera quiero decirles que la UMATA, la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria, tiene todo el interés de concertar mesas de trabajo que las vamos a llevar a cada una de las veredas en donde vamos a citar y a convocar a cada uno de los actores de la producción agrícola y a los actores de la producción pecuaria del sector rural de Bucaramanga, allí nosotros vamos a tener la oportunidad de que con esta articulación podamos efectivamente rendir lo mejor en una eficiencia de costo beneficio a pesar de la precariedad de los recursos que existen para tal efecto, entonces tenga la seguridad de que en diciembre de este año, nosotros iremos a hacer una rendición de cuentas de la

ACTA 121 FOLIO 62

administración municipal frente al desarrollo rural integral, muchas gracias doctor Uriel presidente del concejo.

**EL SEÑOR PRESIDNETE:** A usted doctor Jesús Zapata, tiene la palabra la concejal Marta Antolines para una moción de procedimiento.

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARTA ANTOLINEZ GARCIA:**

Gracias presidente para pedirle a la honorable meza directiva, declare sesión permanente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** En consideración la sesión permanente la aprueban la aprueban los honorables concejales?

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Ha sido aprobada señor presidente la sesión permanente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Vamos a darle la palabra al director de la UMATA el es el veterinario Javier Quiroga, la UMATA se encuentra presente? Tiene la palabra el veterinario Javier Quiroga el es el director de la UMATA bienvenido.

**INTERVENCION DEL DIRECTOR DE LA UMATA EL VETERINARIO JAVIER QUIROGA:**

Buenos días, buenas tardes, quisiera brindarle un saludo muy especial a la meza directiva a los honorables concejales reiterarle a la población campesina de Bucaramanga, que la UMATA esta al servicio de ustedes, necesitamos como decía el doctor zapata, crear unas mesas de trabajo para poder tener como mas exactamente la problemática que tienen ustedes en sus fincas, hemos estado saliendo los martes veredales, pero lamentablemente ninguno se ha, como le digo yo se ha bueno, nos ha expresado que problemáticas tienen ustedes en sus predios siempre hablamos de vías, de salud, de educación y en ninguno nos ha dicho oiga es que en mi finca tengo un problema con el cacao, tengo un problema con los aguacates, tengo un problema con el ganado, entonces si quisiera que en las próximas reuniones nos expresen que problemáticas tienen ustedes en sus fincas, no se que listo, gracias presidente por.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Le agradezco a Javier entonces invito a todos los campesinos, a todos los habitantes de las veredas de los cultivos a que utilicen los servicios de la UMATA ahí esta la persona encargada para todo lo que tienen que ver con el ganado con los cultivos con todo lo que hay tienen asesoría y doctor cual es el numero del celular suyo, doctor Javier regálenos el numero celular ahí.

ACTA 121 FOLIO 63

**Doctor Javier:** mi numero de celular es 3165325860.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** 3165325860, entonces para que los lideres les digan allá a toda la comunidad que hay una oficina que es la UMATA que esta pendiente de todos ustedes, vamos a hablar de vivienda, la doctora Silvia Camargo, aquí uno de los temas que mas tocaron fue la vivienda campesina y todo lo que tiene que ver con mejoramiento y todo el tema de vivienda, bienvenida doctora Silvia y gracias por estar muy pendiente de este tema.

**INTERVENCION DE LA DOCTORA SILVIA CAMARGO:**

Bueno buenas tardes a todos los honorables conejales a la meza principal.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Les pido a todos silencio para continuar con el debate.

**INTERVENCION DE LA DOCTORA SILVIA CAMARGO:**

Y un saludo también muy especial a todas las personas que nos acompañan de todos los corregimientos, bueno en el tema de vivienda quería comentarles lo siguiente, como ustedes buen saben nosotros hemos tenido a lo largo de la administración pasada, pues unos percances por el tema de que se encuentra todos los 3 corregimientos en el POT en zona de amenaza alta y eso nos ha impedido que los proyectos nuestros pasen para poderles hacer mejoramiento y vivienda nueva, ya con el secretario de planeación acordamos para darle viabilidad a las cartas cheques que se habían entregado de los materiales este mismo año, nos le van a dar viabilidad en planeación municipal porque van a pasar por reparaciones locativas, porque nos ayudan a mitigar el riesgo entonces este año vamos a hacer entrega a los materiales en los cuales nos habíamos comprometido y tenemos los recursos asegurados, de igual forma hemos venido trabajando a lo largo desde la semana pasada y esta semana con los presidentes de las juntas de acción comunal, solicitándoles todos los requerimientos que vengan en la parte veredal, porque? Porque si bien es cierto este año vamos a darle viabilidad ya a los mejoramientos, también necesitamos verificar exactamente los requerimientos que tienen todos las veredas, porque tenemos que en algunos puntos tenemos que por a demarcar con un GPS cada casa, vamos a hacer una visita técnica y vamos a tener con un gps localizadas las coordenadas exactas para ubicar su casa en el plan de ordenamiento territorial, porque en el nuevo plan de ordenamiento territorial, si Dios quiere, esta ya para

#### ACTA 121 FOLIO 64

final de año, se van a levantar muchas amenazas en muchos sectores del sector rural, entonces tenemos que tener localizada cada casa como decía y con eso darles viabilidad para que el próximo año hagamos mas proyectos y sobre todo construcción de vivienda nueva, hay otro proyecto, entonces esta información que nos están entregando ahorita, es para tener todo el análisis cuantificado todos los requerimientos, este año vamos a hacer todas las visitas a todos esas familias y vamos a sacar presupuestos para aprovechar los recursos propios del municipio, los recursos de la gobernación que también tiene para mejoramiento rural y los recursos del orden nacional ante el banco agrario, para poder aplicar a todo el orden de estos subsidios, este año hay otra convocatoria que se cierra el 31 de julio, esta convocatoria el INVISBU tiene 2 proyectos montados del año pasado y los vamos a volver a entrar, aunque tenemos el problema de que nos toque ingresarlos con el tema de amenaza, entonces no tenemos la oportunidad de que salga pero vamos a hacer el tramite de ingresarlos, entonces nosotros teníamos los papeles de ustedes teníamos las cédulas los registros civiles, pero teníamos una cédulas viejas y esas cédulas viejas ustedes saben que desde el año pasado cambiaron las cédulas y tenemos que entregar las cédulas, entonces por eso llamamos a unas personas y le solicitamos que nos trajeran en el transcurso de la próxima semana, este documento para poder radicar este documento antes del 31 de julio para poder radicar el proyecto, entonces es una buena noticia por parte del INVISBU por parte también con la ayuda de administración municipal, vamos a sacar adelante los proyectos de vivienda en cuanto al sector rural, este año ratifico vamos a entregar los materiales a quienes ya se les habían entregado las carta cheque y que el recursos estaba en el INVISBU desde hace tiempo y estamos desde este momento trabajando desde ya a hacer los proyectos y verificar cuales son las necesidades completas del sector rural, vamos estamos en las visitas que se les va a hacer hay gente que dice yo necesito mejoramiento pero cuando vamos a ver el mejoramiento, la casa esta prácticamente para derrumbarla y construir la nueva, entonces se requiere es una construcción mas un mejoramiento, entonces por eso tenemos que hacer las visitas técnicas una a una y tenemos que con el nuevo plan de ordenamiento territorial, el cual ya se sabe que hay muchas zonas del sector rural que quedan fueran de la amenaza, podemos incluir algunas personas para los proyectos y por fin ya librarnos del tema o sea estos ya le dan la viabilidad a muchas cosas en el sector rural y es una buena noticia par ustedes, esperamos entonces que planeación rural este mismo año avance en el tema del plan de ordenamiento para el próximo año ejecutar muchas casas en el sector de vivienda rural, muchas gracias.



## ACTA 121 FOLIO 65

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** A usted doctora Silvia Camargo, le informo a todos los líderes que todas estas respuestas las vamos a recopilar y se las vamos a pasar por escrito a todos los líderes que intervinieron, de todos modos por si se que da algo en el tintero me lo informen antes de terminar la plenaria, para que aprovechar al presencia de los secretarios y que ustedes se puedan ir tranquilo con unas respuestas que ellos den, vamos a darle el uso de la palabra a la doctora Claudia Amaya ella es la secretaria de salud del municipio de Bucaramanga, para que responda pues todos los cuestionamiento que han hecho los líderes sobre el tema de salud y medio ambiente, bienvenida doctora Claudia y tiene usted la palabra.

### **INTERVENCION DE LA DOCTORA CLAUDIA AMAYA SECRETARIA D SALUD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:**

Muchas gracias señor presidente, muy buenas tardes para los honorables concejales y concejales, para todos los amigos que nos acompañan en el día de hoy, los compañeros de administración, quiero contarles que hemos hecho desde la secretaria de salud y desde el instituto de salud de Bucaramanga en el semestre que ha pasado y como se están articulando las acciones en salud, los he escuchado muy atentamente en cuanto a sus apreciaciones y entonces les comento, la población que nosotros tenemos en este momento afiliada al régimen subsidiado, son 5465 personas, ustedes pueden ver las 5 eps del régimen subsidiado y como esta en proporciono ubicadas cada una de ellas, es muy importantes ustedes líderes de la comunidad si el servicio de las eps no es satisfactorio para ustedes cambiarse de eps, las eps que son las que deben garantizar la prestación del servicio de salud, contrata con el USABU la prestación de estación de bajo nivel de complejidad, pero si las eps no contratar con el ISABU el suministros de medicamentos, les corresponde a ustedes hacer esa solicitud directamente a las eps, esa es una gran ayuda que todos ustedes le harían a la administración municipal y para el mejoramiento de la prestación de servicios es que la comunidad se pronuncie frente a las eps, exigiendo tanto el servicio de odontología que se a mencionado acá, como la entrega de medicamentos o la contratación de medicamentos con el ISABU, en este momento la única eps que contrata el uso de medicamentos con el ISABU es sol salud, aquí en esta positiva están los recursos que se han girado de enero a junio para la población rural, son 962.766.864 y lo proyectado para le año 2.147.761.395 importante esas cifras porque a la eps del régimen subsidiado si le están llegando los recursos, entonces no habría justificación para decir que hemos estado desamparados en el tema de salud, hay que hacer la exigencia

#### ACTA 121 FOLIO 66

a las eps del régimen subsidiado, una vez las eps contratan con el ISABU, ISABU tiene una oferta de 3 unidades móviles rurales, que cada unidad móvil cuenta con un medico, un auxiliar de enfermería, un higienista oral y un conductor, todos los días se tienen programación para cada oval rural aquí les estoy mostrando la móvil rural numero uno y esa es la programación del mes de julio, como ustedes se dan cuenta de lunes a viernes siempre tenemos atención en salud para alguna de las veredas, hay esta es la del corregimiento numero uno corregimiento dos y corregimiento tres, en esas actividades extrapolares, o sea la que vamos a hacer con las móviles rurales, este es el balance de lo que se ha hecho en el primer trimestre, 1845 consultas de medicina general, 1983 actividades de promoción y prevención que suman 8825 actividades, para nosotros como secretaria de salud son muy importantes las actividades de promoción y prevención y ustedes en estas diapositivas las ven reflejadas por los diferentes programas que ofrecemos, planificación familiar, crecimiento y desarrollo, programas de adulto joven, control prenatal adulto mayor, agudeza visual, citologías cerviuterina y plan ampliado de inmunizaciones, o sea todo el tema de vacunación, adicionalmente desde la secretaria y a través del grupo de zoonosis, nosotros empezamos a realizar visitas para hacer vacunación tanto de caninos como de felinos, en lo que va corrido del año se han vacunado entre caninos y felinos 2030 animales, cuales son los nuevos servicios atendiendo a las peticiones de ustedes que hemos venido escuchando en las diferentes visitas en las cuales hemos acompañado al doctor zapata, a partir del mes de agosto vamos a contar con tres promotoras de salud una para cada corregimiento, el requisito pues es de la promotora viva en ese corregimiento, va a tener un entrenamiento por parte de nosotros y va a ser la persona encargada de hacer la demanda impulsiva y la de hacer los servicios de prevención y promoción, en los centros de salud colorado morrorico y rosario se tienen para la población rural una atención prioritaria con un cupo de 10 a 13 consultas diarias y las actividades promoción y prevención que se programan diariamente, les queremos proponer a ustedes que nos ayuden a tener un voluntariado rural que sea capacitado por nosotros en temas de salud, la propuesta es poder tener al menos un voluntario por vereda y hay ustedes ven las fechas en las cuales se esta programando las clasificaciones para ese grupo de voluntarios que esperamos nos hagan llegar los nombres en el mes de agosto, durante el mes de agosto estaríamos recibiendo la propuesta de quien quiere ser voluntarios vigías de salud, que van a tener un entrenamiento por parte de nosotros en el mes de septiembre, la otra tema muy importante es que durante los meses de septiembre octubre y noviembre, un domingo al mes vamos a

#### ACTA 121 FOLIO 67

tener una jornada saludable rural es una jornada especial donde se fortalece el grupo de ISABU y de la secretaria de salud con una propuesta me parece muy importante para el área rural, tratando de llevar la mayor cantidad de actividades a ustedes, por ultimo para el mes de agosto del 9 al 12 esta la semana de la juventud; donde hay actividades especificas para la población rural, la semana de la prevención del cáncer de mama, la ultima semana de agosto es la promoción de la lactancia materna y en octubre tenemos la semana de la promoción de donación de órganos y por ultimo la semana de la prevención de riesgo cardio vascular, alguna persona hablo algo sobre las enfermedades transmitidas por vectores y para preocupación que tenían respecto a la secretaria contaba o no con personal especializado en la secretaria contamos con biólogos entomólogos y tenemos un grupo especifico, pero para contarles en lo que va corrido del año; se ha presentado 11 casos de dengue en el área rural y ninguna otra enfermedad transmitida por vectores documentada, estamos haciendo la vigilancia epidemiológica, tenemos el grupo de expertos en el tema eso hace parte del plan de senal y con eso termino diciéndoles que desde salud, lo que necesitamos es que ustedes le exijan a las eps que se contrate con ISABU el suministro de medicamentos y el servicio de odontología para poder tener el servicio mas cerca de ustedes como lo necesitan, muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** A usted doctora Claudia espero que haya atendido todas las preguntas, le voy a dar la palabra a la gerenta de gas oriente, no es la única entidad que no es del municipio de la administración municipal y a estado desde las 8 de la mañana con nosotros, entonces ella nos esta acompañando, tomo nota de todo e la solicitudes, entonces doctora luz Nayibe en verdad bienvenida aqui al cabildo y tiene usted la palabra.

#### **INTERVENCION DE LA DOCTORA LUZ NAYIBE GERENTE DE GAS ORIENTE:**

A todos los honorables concejales muy buenos días a la meza directiva a los secretarios de la administración y a todo a la comunidad que ha venido a este cabildo, realmente para el sector rural le decía al presidente del concejo, que es un tema complejo para la parte de distribución de gas, porque llevar gas a las veredas es una inversión muy alta si no hay recursos de los diferentes entes, como la alcaldía, la gobernación o a nivel nacional para ser extendido de las redes y dar auxilios a al comunidad para que se beneficie de este recursos, que es uno de los servicios públicos mas económicos que hay actualmente es imposible, actualmente nosotros tenemos una concepción llevamos 35 años prestando el servicio de gas, la resolución tarifaria que nosotros

#### ACTA 121 FOLIO 68

tenemos cubre el sector urbano en específicamente en la parte de Bucaramanga, entonces si no hay recursos de los diferentes entidades del gobierno o de otras entidades realmente es imposible, el componente tarifario indica que tiene una inversión y unos costos de operación y mantenimiento pero si es inversión no es factible por la dispersión que hay precisamente en las veredas, es imposible poder llevar el gas a las diferentes veredas, adicionalmente gas oriente esta apoyando e un proyecto que esta haciendo la administración municipal que es el gas veredal, desde hace 5 años gas oriente dio la disponibilidad y la viabilidad técnica del proyecto de gas veredal, este es un proyecto que esa haciendo la administración actualmente y estamos muy pendientes que lo puedan terminar, para gas oriente va a recibir esas redes y vamos a ser las operación y mantenimiento de esas redes que beneficia a toda la comunidad o a todas las veredas que estan incluidas dentro de este proyecto, muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** A usted doctora luz Nayibe Carrillo ella es la gerente de gas oriente acá en Bucaramanga, le voy a dar la palabra también a otra institución que también a estado muy pendiente esta mañana, el gerente del acueducto, para que refiera concretamente al tema de los corregimientos y veredas.

#### **INTERVENCION DEL SEÑOR GERENTE DEL ACUEDUCTO:**

Buenos días a todos, bien inicialmente hay una inquietud por el 1% de la inversión de que debe ir dirigido a al construcción del embalse, sobre eso me permito informarle de los 3 programas sensibilización ambiental, saneamiento básico y sector agropecuario y medio ambiente, en sensibilización ambiental; tenemos las actividades de planeación delas actividades eco turísticas en el embalse de Bucaramanga, para esta actividad tenemos un presupuesto de 30 millones, realizar programa de educación ambiental con la comunidad enfocados a la protección y conservación de la micro cuenca rio tona 20 millones, el saneamiento básico esta la construcción y rehabilitación en sistemas de rehabilitación y tratamiento de aguas residuales; para esto esta un presupuesto de 820 millones trabajo de consultoría para las posibles recolección y disposición y tratamiento de residuos solidos en la micro cuenca del rio tona par esto hay un presupuesto de 100 millones de pesos, en sector agropecuario y medio ambiente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Invito a todas las personas a hacer silencio, yo se que estamos ya cansados, la hora, yo se que con paciencia vamos a terminar, yo lo que quiero hoy es que ustedes se lleven una respuesta de todos los funcionarios

#### ACTA 121 FOLIO 69

para que o lleguen allá y que este cabildo quede como perdimos el tiempo, si no que les concrete y vamos a estar pendiente s de que se cumplan pues todas las programas y proyectos que están presentando hoy los funcionarios, continúe doctor Ludwig.

#### **INTERVENCION DEL SEÑOR GERENTE DEL ACUEDUCTO:**

Estaba en el sector agropecuario y medio ambiente la ampliacion de obras de erosión y de rentabilización en zonas degradadas 160 millones, implementación de bonos agrícolas en el sector agropecuario en la cuenca del rio tona 170 millones, crear e implementar planes de uso y manejo en temas especiales, tales como suelos en alta pendiente y bosques protectores de la micro cuenca 100 millones, así vemos que las inversiones serian por el primer componente, por el programa 50 millones el segundo 920 millones y el tercero 430 millones para un total de 1400, ahí vemos algunas de las inquietudes que tenían varias de las veredas, ahí vemos como están siendo contempladas y es importante resaltar que este presupuesto se incrementara en la medida que se incremento el valor de la obra, este también será ajustado y se realizara el presupuestado realización de las obras al mismo tiempo de presupuestado de construcción, es decir inicia en este mes de julio hasta finales de la entrega de la obra, a finales del 2015, había otro punto que hablaban de la reforestación, alguien halo en lo que nos corresponden a nosotros estamos enviando especies nativas en algunos lugares y en otros las especies que se introducen son as especies que precisamente se permiten y el suelo las recibe de alguna manera y permite la recuperación de las zonas, había un tema de la finca el volante, que tenia una afectación por las obras eso el próximos miércoles a las 7 de la mañana hay una reunión con los afectados para hablar de los términos y la duración de la obra que se tiene que realizar y como vamos a manejar el tema es una obra que hay que realizarla, pero ya al reunión para explicarles y que estén tranquilos con el tema es el próximo miércoles a las 7 de la mañana, alguien hablo de la tarifa, en ese tema es importante reiterar, la tarifa del acueducto no se ha modificado desde el 2004 ni se va a modificar, el componente tarifario que hace el o se refiere a inversión se mantiene exactamente igual, ese componente se va a conservar y es absolutamente suficiente para las revisiones que estamos realizando, inclusive tenemos margen adicional de maniobras para mantener mas inversiones normales de crecimiento y expansión de redes de mercados no se va a afectar la tarifa por cuenta del embalse, hace parte de la ecuación tarife rica que tenemos actualmente, se conservara exactamente igual como se trae del 2004, había otra inquietud que planteo Arnulfo de la Malaña, el tema de la planta de la

#### ACTA 121 FOLIO 70

flora; esta planta esta fundada en piso rocoso, no presenta ningún riesgo, no tienen ningún tipo de fuga, no presenta riesgo para la población aledaña ni mucho menos y no es sujeto de traslado ni de pensar en sacarla, esto es absolutamente claro de ahí depende básicamente el 60% del agua de la ciudad, creo que esos eran los temas que teníamos como referidos y había uno que era sencillo, que es el tema de donde sesionar pues les ofrecemos el espacio en estos meses que se esta construyendo en los próximos 4 meses se están construyendo la escuela de los salones que se comprometido el acueducto con construirlos, entonces una ves listo eso se estará a disposición el salón, mientras tanto si quieren es una ves al mes pueden utilizar las instalaciones del parque del acueducto en le parque del agua, y finalmente el POT y el alto riesgo en ese tema nosotros no somos autoridad, mientras existan limitantes del perímetro sanitario de zonas de alto riesgo no podemos actuar de manera distinta a la que hemos actuado, muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Le agradezco al doctor Ludwig que atento muy juiciosamente todas las inquietudes, le voy a dar la pala, como usted no es autoridad para hablar del POT, le voy a dar la palabra al doctor Mauricio el es secretario de planeación para que resuelva las inquietudes planteadas a qui por todos estos lideres.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR MAURICIO MEJIA ABELLO SECRETARIO DE PLANEACION:**

Gracias señor presidente saludar a los honorables concejales, a los compañeros de gabinete y a todos los las personas que nos acompañan hoy en este cabildo tan importante como es el sector rural, bueno son muchas las inquietudes que han planteado acá en este cabildo y que de alguna manera tienen que ver con la secretaria de planeación y voy a tratar de ser muy breve para poder calificar algunas de ellas, el primer tema tiene que ver con la parte del SISBEN, al respecto puedo informarles que en el sector rural hemos recepcionado 261 novedades, que a la fecha se han aplicado 161 encuestas que solamente esta pendientes 90 por aplicar y que hemos establecido como una política en al oficina del SISBEN que el día lunes sea única y exclusivamente para atender el sector rural, es decir aquellas personas que de alguna manera tengan inquietudes con respecto al proceso De sisbenizacion, que vivan en el sector rural que quieran o solicitarle calificación o solicitar algún tipo de corrección o sencillamente inscribirse, pueden acudir el día lunes a la oficina del SISBEN que se ha dejado única y exclusivamente para le sector rural, esas 90 encuestas que esta pendientes de

#### ACTA 121 FOLIO 71

aplicar pues aspiramos a que ahorita las ultimas dos, la ultima semana de julio y primera de agosto ya queden completamente cubiertas y el sector ya quede sisbenizado, en el tema que también es muy importante y que lo ha tocado en varias oportunidades el tema del riesgo, hay que reconocer que en el plan de ordenamiento territorial que se hizo en el año 2002 se cometió algún tipo de error dentro de ese plan de ordenamiento territorial y obviamente que no hizo distinción en todo el sector rural de Bucaramanga, absolutamente todo quedo identificado como zona de alto riesgo, eso nos ha generado muchos inconvenientes que los ha perjudicado a ustedes y lo decía la doctora Silvia Camargo no se ha podido hacer entrega de las cartas cheques porque desafortunadamente cuando piden las certificación en planeacion municipal pues allí aparecen todo el sector rural en zona de alto riesgo y la ley prohíbe entregar cualquier tipo de beneficio a esta viviendas que se encuentren en alto riesgo, pero que les puedo decir, les puedo decir que dentro de la revisión que estamos haciendo dentro del plan de ordenamiento territorial casi el 90% del sector rural se excluye de la zonas de alto riesgo, es decir que aproximadamente sobre el mes de septiembre ya todo el sector rural en su gran mayoría espeto dos tres puntos que algunos de ustedes los conocen, donde han de alguna manera han se han deslizado algunas viviendas, parte de la Malaña y otros dos o tres sectores quedarían afectados, el resto se les levantaría esa amenaza que tienen y podríamos trabajar muchos de los proyectos que entre otras coso vale la pena resaltar y que vale la pena que el sector rural le de ese agradeciendo grande a los honorables concejales, porque por primera ve en un plan de desarrollo se tubo en cuenta al sector rural de una forma muy peor muy destacada y merecida, en todos los aspectos en tema de vivienda, en temas de gas domiciliarios, en temas de acueductos veredales, en programas de apoyo a las empresa productivas, en fin en una gran cantidad de proyectos y con unas inversiones que tampoco nuca se habían visto para el sector rural, esta administración esta comprometida con el sector rural y quiere definitivamente impulsar que se desarrollen procesos productivos que les permita una mejor calidad de vida a todos los cuidadnos en el área rural, igualmente hay que decirlo tenemos muchos asentamientos que pertenecen hoy al sector rural, estos asentamientos han venido luchando por sus procesos de legalización, pero lo acaba de decir el señor gerente del acueducto metropolitano de Bucaramanga, se requiere servicios públicos y algunos de estos asentamientos se encuentran por fuera del perímetro sanitario que puede cubrir el acueducto metropolitano de Bucaramanga, pero a ese respecto también hay que decir ya el acueducto metropolitano, avanza a paso gigantes en al construcción del

## ACTA 121 FOLIO 72

embalse de Bucaramanga y que cuando esta obra entre en operación pues va a permitirle al acueducto ampliar el perímetro sanitario y a muchos de estos sectores poderles dar el servicio de agua potable, pero hay algo también muy importante, que también hay que agradecerle a todo los concejales que en las próximas sesiones ordinarias del concejo van a tener dos proyectos importantísimos, uno plan de ordenamiento territorial segunda generación primera ciudad del país que va a someter su segundo el plan de ordenamiento territorial y dos un proyecto que igualmente puede beneficiar a muchos del sector veredal el mínimo vial de agua potable, ese proyecto entra de estudio en el mes de octubre por el concejo e inicia su beneficio a partir del mes de enero del año entrante, en que consiste? en que a todas las familias pobres de estratos uno y vulnerables se les va a suministrar 5 metros cúbicos de agua gratis pagas por el municipio de Bucaramanga y también se les va a incluir el cargo básico, es decir: aquellas familias que no tiene recursos va a tener la garantía de tener por lo menos el agüita para lo mínimo que se necesita durante el mes, esos gastos no son gratuitos eso los tiene que asumir el gobierno municipal y son los honorables concejales los que nos tiene que ayudar a dejarlas partidas necesaria para poderle cumplir al acueducto con este gran proyecto del mínimo vital de agua potable, que arrancarían en el mes de enero, y bueno sencillamente ratificarles el compromiso de la secretario de planeación decirles que allá hay un personal disponible para asesorarlos y acompañarlos en todos los procesos de formulación de los proyectos, que como les digo esta contemplados en el plan de desarrollo de Bucaramanga, pero que requieren gestión de los comunales o de los comuneros, para que los proyectos queden radicados y las inversiones puedan llegar a los diferentes corregimientos, les agradezco muchísimo por la atención prestada muy amables.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** A usted doctor Mauricio Mejía, por todo es e programa que tiene la alcaldía en torno al sector rural, hay un señor que me ha pedido muy afanosamente que lo deje intervenir el es el edil del corregimiento dos que estaba solucionando u problema allá en el corregimiento y me ha suplicado aquí que, e voy a dar 5 minuticos a don José Luis Lizcano, para que pueda hacer su intervención en este cabildo.

### **INTERVENCION JOSE LUIS LIZCANO:**

Buenos días, muchísimas gracias señor presidente y al honorable concejo a los secretarios y diferentes personajes de la administración de Bucaramanga, mi ponencia esta referenciada al sector de la educación, ya que esta aquí



### ACTA 121 FOLIO 73

presente la doctora Claudia y el doctor varga que a estado tratado de estar atento en la parte de al educación, me preocupa bastante la parte como se esta tratando la educación en Bucaramanga, se ha tratado como de salir adelante en unas situaciones pero en algo tras no ya usted hacia una exposición de lo que esta tratando de hacer la secretaria de educación, para fortalecer este este servicio en los corregimientos e siempre se ha tratado de decir porque en la contratación del transporte escolar no se ha salido tiempo por una u tora razón ya que porque tubo el año pasado; por ejemplo en lo de la ley de garantías, que porque este año no se ha aprobado el plan de desarrollo, yo no se que mecanismo les pido el favor a todos los concejales que nos colaboren en eso, que mecanismo podemos utilizar para que esto se de verdaderamente e tiempo, eso hace parte de garantizar la educación, si en nuestra institución política de Colombia en el articulo cuarto, en el articulo 44 nos habla de eso, del apoyo que se le debe dar a la educación, incluso a la educación equilibrada, algo que no esta sucediendo muy efectivamente con los restaurantes escolares que también algo que quiero dejar también a los señores concejales que nos colaboren en eso, sobre los restaurantes escolares, la constitución nos dice que es un derecho apremiante en los niños y en los adolescentes articulo 45 de la constitución y articulo 67, entonces no se porque no se le ha terminado el debido procedimiento para que todas esas cosas como era el transporte escolar, algo que verdaderamente que se requiere para que todos puedan tener una verdadera educación, no se brinde esta oportunidad si la misma constitución en el articulo cuarto dice: que la constitución es norma de normas cuando hay otra ley otra norma que este como incompatible con ella, se debe utilizar un mecanismo constitucionales para dar prioridad a lo que debe ser, entonces no soy una persona que tenga experiencia en este tema, pero si le pediría le favor a los concejales que nos colaboren en esto para ver como el trasporte escolar se de a tiempo, eso hace parte de garantizar la educación la formación integra a los niños y jóvenes de nuestro corregimiento, un puntico, de pronto quiero tocar el tema de la intervención que hizo el doctor Javier de la UMATA, en las actas que se han hecho los lunes veredales, ha quedado expuesto la petición que siempre se ha hecho, entonces no es cierto que no se haya utilizado los servicios de la UMATA se ha requerido, que nos e haya echo con efectividad es otra cosa, muchísimas gracias.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted José Luis y le tengo una buena noticia, la doctora Claudia Janet Fernández; aquí informo; que el transporte la próxima semana ya queda firmado el contrato para que y de

#### ACTA 121 FOLIO 74

una vez entra a funcionar el transporte en los diferentes corregimientos, le voy a darle el uso de la palabra al secretario del interior el doctor Rene Rodrigo Garzón, el nos va a hablar el tema de seguridad.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR RENE RODRIGO GARZON SECRETARIO DEL INTERIOR:**

Gracias señor presidente un saludo para los honorables concejales, concejales de la ciudad a los asistentes a este importante cabildo abierto, concejal moreno muchas gracias; preocupado usted por sus amigos por sus la gente que vive las dolencias que usted igualmente siente a los asistentes a los secretarios de despacho, señor presidente el tema de seguridad es un tema en lo que tiene que ver con los corregimientos, haya en varias oportunidades por invitación que ha venido haciendo el doctor Rafael Horacio y el doctor Jesús zapata y el doctor dueñas se ha venido trabajando le tema en varias oportunidades, logramos hacer de la misma manera con los 3 corregimientos desafortunadamente nos toco aquí en la alcaldía, creo que en las instalaciones de la biblioteca un diagnostico de seguridad, que problemáticas tiene los corregimientos en seguridad, uno que es muy poca la presencia que se tiene del policía casi nula, reconocida fácilmente por la misma policía, no hay la posibilidad de acceder a todo lo que tienen que ver con los corregimientos y las veredas de nuestra área de Bucaramanga, también tenemos que en algunos de los corregimientos se han venido desarrollando algunos temas turísticos y eso sobre todo en los ríos y eso nos ha generado inclusive que se haya proliferado la venta de alucinógenos en algunos puntos de especificos de algunos de los sectores de los corregimientos, es bien complicado no tenemos si no aproximadamente unos tres frentes de seguridad no tenemos si no como uno o tres programas de policía comunitaria y de programas de emprendimiento con la policía pero señor presidente quiero informarle que la secretario del interior por orden de nuestro alcalde el doctor Luis francisco Bohórquez, que es un alcalde que tiene cierta sensibilidad con el sector rural de Bucaramanga, nos ordeno que tuviéramos dentro de los planes de desarrollo todo lo que tuviera que ver con sector rural, entonces nosotros ya estamos en la etapa de contratación 3 2 motocicletas por corregimiento; para poder implementar los cuadrantes en cada corregimiento, entonces el mes de septiembre aproximadamente porque iniciamos ya la compra o sea empezó el proceso de contratación, dos motocicletas por corregimiento, seis motocicletas que nos valen aproximadamente 126 millones de pesos son motocicletas concierto cilindrajes y ciertos acondicionamientos de características especiales que las da la policía nacional ella nos entrega las características de

#### ACTA 121 FOLIO 75

esas motocicletas, vamos a tener 2 policías por corregimiento para que estén permanentemente dando la vuelta a lo que tiene que ver con cada uno de los corregimientos, ese trabajo va a estar articulado con el ejercito nacional, que si el ejercito tiene jurisdicción para poder estar haciendo los patrullajes en todo lo que tiene que ver con los corregimientos y veredas del municipio, ya lo articulamos y a hay alguna programación y hay se ha venido haciendo algunos patrullajes en lo que tiene que ver con las veredas y los corregimientos de la misma manera tenemos nuestros inspectores, ellos nos pasan el informe han venido desarrollando unas labores necesariamente no han sido tan eficiente porque no han tenido herramientas de trabajo como ellos mismos lo plasmaron en el informe, no han tenido transporte suficiente para poder llegar a los sectores mas alejados de algunas veredas que son muy difíciles de llegar, por eso señor presidente vamos a articular con un vehículo que vamos a adquirir, para la el grupo de respuesta inmediata del municipio de Bucaramanga, vamos a destinarlo para poder llevarlo a la casa de justicia a los corregimientos y que ellos puedan arreglar muchos de los temas jurídicos que tienen pendientes, ahí vamos a llevar a las inspectoras ahí vamos a llevar a la comisaria de familia ahí vamos a llevar a la defensoría del pueblo, a la personería a los e, conciliadores en equidad y para que traten de solucionar uno de los problemas mas graves que tienen permanentemente en el sector rural que es el tema de los predios, las tierras las sesiones las todos esos son problemáticas muy fuertes que ellos tienen y que igualmente aquí nos han informado, entonces necesitamos llevarles la asesoría jurídica y lo vamos a hacer a través de ese carro que vamos a adquirir con acompañamiento de la casa de justicia y lógicamente con los inspectores los tres inspectores que tenemos uno por corregimiento, entonces es ese nuestro compromiso, asesoría con casa de justicia, las motos para iniciar con todo el tema de cuadrantes, la programación del ejercito para que haga los diferentes recorridos, vamos a entregar uno, un para que se conforme un frente de seguridad por corregimiento, con dotación de sus correctas a hi si cada cual en al junta que se tiene allá con el doctor zapata y con el doctor Rafael Horacio de terminaran para donde ir a articulando en que punto son mas importantes y necesarios entonces vamos a entregar ese frente de seguridad y lo mismo vamos a empezar en este año con un programa de emprendimiento de policía comunitaria, para alguno de los corregimientos entonces empezamos con uno porque es un modelo que vamos a estructurar y vamos a darle la oportunidad a la policía comunitaria que este en uno de los corregimientos a ver como nos va en ese tema de emprendimientos en el sector rural con la policía

ACTA 121 FOLIO 76

comunitaria, ese es mas o menos lo que se tiene planificado para este año señor presidente muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Le agradezco al doctor Rene y una solicitud que me han hecho los lideres, es que quieren invitarlo a allá a los corregimientos para que los visiten y estén con ellos y ya el coronel también de la policía me informo que ya lo que efectivamente es el secretario están e, diseñando los cuadrantes para el tema de seguridad, vamos a darle la palabra al arquitecto Oscar villabona el es el subsecretario de infraestructura.

**INTERVENCION DEL DOCTOR OSCAR VILLABONA SECRETRAI O DE INFRAESTRUCTURA:**

Muy buenos días, muy buenas tardes dar un saludo a la meza principal al doctor Uriel, al primero y segundo vicepresidente a los honorables concejales, a las honorables concejal, en especial al concejal Carlos Moreno por este cabildo abierto , a los compañeros de la administración y a los medios de comunicación y a todos y cada uno de ustedes, los que son representantes de nuestra raza el campesino, de nuestra tierra santandereanas, de zonas humildes trabajadoras laboriosas, quiero igualmente, expresarles que el doctor clemente león; no pudo asistir porque estaba atendiendo algunos compromisos en la CDMB y me ha correspondido a mi como sub secretario responderle a todo el sector rural, lo que encierra en una sola palabra que es la mas sentida, la mas necesitada como lo exponen aquí en las barras altas con esta pancarta, donde se reza sin caminos no hay ciudad y sin vías no hay campo, es cierto si no tenemos vías en el sector rural pues no vamos a tener una ciudad que tenga los productos que ustedes a bien con sus manos siembran para que nuestra ciudad pueda consumirlos, en este orden de ideas, en estos seis meses hemos tratado de entrar a cada una de las veredas de acuerdo a las peticiones que nos han venido haciendo en los concejos comunales rurales que hemos tenido ya recorriendo básicamente las 33 veredas que tienen nuestro municipio de Bucaramanga representado en los 3 corregimientos hemos iniciado un plan de planeación las vías no son solamente llevar una motoniveladora o una retro excavadora con unas volquetas y retirarles el derrumbe que se ha presentado por un talud o las piedras que han caído sobre al via, la via requiere de un arreglo integral es así como nosotros lo hemos podido observar en los recorrido que hemos hecho por las diferentes veredas y cuando hablamos de integralidad es porque las vías requieren del arreglo de las bateas, de los muros de contención de las obras de arte, igualmente hacer el bombeo la limpieza de las cunetas y la liberación de estas, tenemos 140 kilómetros de vais veredales de las cuales 20 están en concreto rígido en

#### ACTA 121 FOLIO 77

algunas veredas de los 3 corregimientos, yo se que todos quisiéramos tener unas vías totalmente pavimentadas, pero en la medida que la administración con sus recursos de inversión para este sector que en esta administración del doctor Luis francisco, son bastantes representativas para esta ciudad sostenible y el sector rural, quiero decirles que hemos planeado para el desarrollo de esto próximos años el arreglo en las vías en forma integral, de esta forma hemos ya recorrido los 3 corregimientos hemos hecho una labor de acción, como ustedes pueden apreciar en esta filmina, de mantenimiento de vías por ola invernal que fue lo primero que tuvimos que entrar a mitigar, tenemos tramos intervenidos en el corregimiento uno en la vega la aburrió alto, san pedro bajo un kilómetro, san Cayetano santa Rita 8.2 kilómetros, par un total de 21.6 kilómetros, corregimiento 2 de maguelles intervinimos 3 kilómetros, capilla alta capilla baja 5.7 km, cuchilla alta y Monserrate 5 km para un total de 13.7, corregimiento 3 no intervinimos el pedregal 2 km, retiro chiquito 3km, Buenavista medio km santa bárbara 1 km, para un total de 6.5 km para el corregimiento 3 para un gran total de 41.80 km que hemos atendido en esta ola invernal, yo se que nos se aprecia porque hemos entrado es a mitigar lo que se nos presento en cuanto a los derrumbes, igualmente podemos apreciar esta filmina, como hemos hecho aparte de intervenir lo de la ola invernal el mantenimiento de las vías generales igualmente en el corregimiento uno, la sabana san Ignacio que fue donde iniciamos en el mes de febrero haciendo un trabajo muy juicioso con motoniveladora retroexcavadora y tirando el material sobrante igualmente aplicándole recebo a esta vía que quedo en optimas condiciones, la vega, la esmeralda la pastora, la aburrió alta, el aburrió bajo, el inicio curva del amor el prado san Cayetano igualmente intervinimos 25.6 km; en las mismas condiciones con moto niveladora con retro con volquetas igualmente se le expandió el recebo para esta vía, en santa Rita igualmente hicimos el mismo proceso yo quiero decirles que hemos hecho un esfuerzo puesto que nos teníamos un plan de desarrollo, ya entramos en esta nueva etapa del segundo semestre del 2012 y como ustedes escucharon al representante de la federación de cafeteros vamos a tener un apoyo para intervenir 60 km; es decir que con esto prácticamente estamos cumpliendo con los 120 km de vías destapadas, para hacerle mantenimiento básicamente igualmente por orden y del señor alcalde tenemos ya en proceso de contratación, por el orden de 300 millones para contratar un quit de maquinaria y establecer en determinadas veredas unos muros de contención, igualmente con el INVIAS, en este semestre se llevo a cabo un convenió para el municipio de Bucaramanga, las 3 corregimientos por el orden de 2000 millones de pesos para una inversión de 500 millones

#### ACTA 121 FOLIO 78

cada año en los corregimientos uno dos y tres del municipio de Bucaramanga, aquí vemos un total de los tramos intervenidos, a no perdón en este corregimiento numero tres, hemos intervenido en total todas las veredas 51.70 km, yo creo que estamos cumpliendo en la medida que lo hemos podido ya que tenemos la mitad de la maquinaria, la mitad de la maquinaria del servicio debido a que tenemos que hacerle un mantenimiento preventivo y correctivo a otros maquinas de el municipio de Bucaramanga, en cuanto al gas natural, ya estuvo la representante de gas oriente, pero aquí ya hemos consolidado el convenio 075 del año 2008 con un valor de 1050 millones para atender 832 usuarios con una inversión final de 3.100 millones este convenio , e , presenta las acometidas domiciliarias y esta interactuando con el acueducto metropolitano, igualmente se quiere con la gobernación de Santander hacer un convenio de 350 millones de pesos para cubrir el total de los usuarios, quiero que sea la doctora Gloria Duran representante de alumbrado publico quien exponga la parte de este servicio que se le da a al sector rural, muchas gracias señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** A usted arquitecto Oscar Villabona, le voy a dar la palabra a la doctora Marta Oliveros ella es la secretaria de desarrollo social, para que hable de los programas de la tercera edad los programas de niñez que aquí fueron planteados por algunos de los lideres y otros programas sociales que tiene.

#### **INTERVENCION DE LA DOCTORA MARTA OLIVEROS SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL:**

Gracias presidente, buenas tardes honorables concejales, compañeros de la administración publico en general, puntualmente con respecto a los a las ayudas nutricionales para los adultos mayores les quiero dar una muy buena noticia, a partir de la semana entrante para el día miércoles estamos programados la firma ya de este convenio, luego terminándose en el mes de julio empezamos con la distribución de eses ayudas nutricionales, también queremos en los martes veredales; que por favor nos acompañen y nos sugieran el cronograma de lo que es la parte psicosocial, nosotros estábamos preparando y le hemos pedido a ustedes señores lideres, en esos martes que nos digan en que tipo de, en que sitios vamos a reunir a los niños sugerían los establecimientos educativos para llevar los equipos psicosociales y empezar a llevar al charla, porque cierto que hay muchísimos problemas de violencia intrafamiliar, pero eso ya dentro de al oferta institucional lo habíamos socializado con ustedes, e con respecto a la celebración del dia del campesino, la administración es consiente que el 22 de junio es que se celebra pero por esa fecha todavía no

#### ACTA 121 FOLIO 79

teníamos aprobado el presupuesto de esa actividad y les comento que para el 2 de septiembre se va a hacer la celebración, yo ya recibí las observaciones que ustedes me hicieron, con respecto a que no quieren que se hagan aquí en la ciudad con los tres corregimientos y es muy importante de todos modos aclarar lo siguiente UMATA es un programa que esta dentro de la secretaria de desarrollo social y es un programa que tiene personal idóneo y muy comprometido, ese equipo de trabajo esta distribuido en tres equipos con todo veterinario y agrónomos los cuales están desplazando a los 3 corregimientos toda la semana, es mas hicimos una vacunación de vacunacion que duro 45 días en donde fue ininterrumpido de lunes a domingo de 6 de la mañana a 7 de la noche y en donde brindamos atención y asistencia técnica y agrícola a 1750 familias que es también importante comentar que hicimos 3300 dosis de vacunación de fiebre aptosa y 319 contra la brucelosis, igual comentarles que los martes veredales vamos a estar presentando la oferta interinstitucional y transversal izando con todas las secretarias, gracias señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** A usted doctora por esa buena noticia de las ayudas nutricionales, estaremos muy pendientes, le voy a dar la palabra al doctor carrizales el es el director del instituto de cultura y turismo de Bucaramanga, se ha hablado aquí temas de la feria y otros temas culturales, tiene usted la palabra y bienvenido.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR FREDY ARMANDO CARRIZALES DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO:**

Gracias señor presidente un cordial saludo a la meza directiva honorables concejales y concejales, equipo de gobierno y señores asistentes, e dentro de la oferta que tiene la institucionalidad para el sector rural hemos venido trabajando varios aspectos, el primero tiene que ver con un programa radial que ha sido tradición y se ha venido realizando a través de la emisora cultural Carlos galán sarmiento, con la conducción y orientación del periodista Reinaldo Atuesta y que creemos que es un importante programa que tiene mucha acogida dentro del sector, el otro tema y debido amuchas conversaciones que he sostenido con algunos de los lideres del sector rural de la ciudad; es el tema de la administracion de las mingas veredales, es un tema muy sensible muy importante y con un alto reconocimiento que se ha venido desarrollando para el sector rural desde el instituto municipal de cultura y turismo y que lo estaremos realizando en esta administración bajo los criterios y la modalidad que hemos definido para el apoyo en materia de recursos a estas iniciativas cual es el programa de concertación, de igual manera se ha venido trabajando

#### ACTA 121 FOLIO 80

apoyando con diferentes expresiones artísticas y culturales algunos de los eventos que en varios sectores de los corregimientos de la ciudad de Bucaramanga se han venido realizando y por último informarles que en el proceso de planeación que hemos tenido en el comité de ferias de la ciudad de Bucaramanga; estaremos llegando con una oferta importante, un día dentro de la programación de la feria a cada uno de los corregimientos de la ciudad, estaremos haciendo presencia con diferentes expresiones artísticas y culturales, direccionadas y trazadas por el instituto municipal de cultura y turismo de la ciudad de Bucaramanga, eso es en términos generales señor presidente y honorables concejales lo que tenemos para el sector rural.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Si va a haber feria en el sector rural, bueno doctor, le damos la palabra a la doctora Gloria Durán ella es la directora de alumbrado público para que termine el tema de infraestructura, sobre el tema de alumbrado en el sector rural.

#### **INTERVENCION DE LA DOCTORA GLORIA DURAN DIRECTORA ALUMBRADO PUBLICO:**

Muy buenos días a todos ustedes, saludo muy especial a todos los honorables concejales y un abrazo y saludo especialísimo para todos nuestros campesinos ustedes saben que son muy importantes para la administración municipal y para alumbrado público lo han sido siempre durante todas esas 3 administraciones que ya llevamos, en el día de hoy no los quiero cansar, por que ya en todos los concejos comunales rurales que hemos asistido que organiza el doctor Zapata les he informado y el cual les estoy pasando un registro fotográfico, de los sectores que visitamos el año pasado con cada uno de ustedes donde nos solicitaron la instalación del alumbrado público en los diferentes corregimientos, ya este contrato fue adjudicado son 1084 millones de pesos que le vamos a invertir en expansión del alumbrado público, cuanto esta vamos a empezar, esperamos que si a finales del mes de agosto iniciemos hacia finales del mes de agosto iniciemos los trabajos, no se había iniciado porque estaba pendiente la contratación de la interventoría, pero ya en el día de ayer se cerró el proceso del concurso de méritos donde se recibieron propuestas para la interventoría, pero los tranquilizo que si no aparecen acá en este listado de pronto fue que no alcanzamos a proyecto para todas las fotos de los sectores de las diferentes veredas quien vamos a pasar ahí en estos registros fotográficos están cada uno de ustedes que nos acompañó nos mostraron los diferentes sectores, pero también si se les quedó algún sector de su vereda que no se le incluyó el año pasado, no hay problema cuando estemos aquí en el sitio ejecutando miramos y miramos la viabilidad



#### ACTA 121 FOLIO 81

técnica desde que tenga viabilidad técnica con muchísimo gusto yo se que nuestro alcalde inmediatamente podría incluirlos para que quedara ejecutado de una vez este año, la meta es ampliar la cobertura del alumbrado publico, porque ustedes saben que con alumbrado publico ayudamos a mejorar la seguridad del campo y también mejoramos al calidad de vida de cada uno de ustedes, muchísimas gracias y que tengan un feliz dia.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Lo se doctora Gloria que usted siempre a estado muy pendiente de este sector, de todos modos invito a los lideres a que este muy pendientes ahí en la oficina de alumbrado publico con la comuneros comunales de cada uno de este sector, le voy a dar la bienvenida al doctor Ariel García, el es el director del instituto de recreación deporte y juventud del municipio de Bucaramanga y terminamos la sesión con el director del IMEBU; para saber si hay créditos para el sector rural.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR ARIEL GARCIA DIRECTOR DEL INDERBU:**

Muy buenas tardes presidente muchísimas gracias presidente, honorables concejales y concejales, los amigos de los 3 corregimientos un saludo especial don Carlos Moreno, bueno en la parte que se refiere a el INDERBU, el instituto de la juventud la recreación y el deporte se han venido haciendo se han venido realizando algunas actividades en el tema de festivales deportivos en el sector comunitario en el sector vijagual, el Pablon, Bosconia, rosa blanca, la Malaña pedregal y así mismo como he tenido la oportunidad de dialogar con los dirigentes del sector rural, cuando lo han solicitado hemos tratado de ir al sector donde llevan e requerimiento, donde dejan registrado hoy día debe ser ahí en el coliseo bicentenario en el piso, ahorita tenia la oportunidad de habla con amigos del sector rural y estaban dando otras ideas de en cuanto a los programas, así mismo lo que tiene que ver son la escuela recreativa vijagual el Pablon algunas escuelas vecinas, en el sector de la Malaña ya iniciamos las cabalgatas ecológicas, hemos estado acompañaron mas de 300 personas inclusive niños deportistas que les admiro el físico, porque después se quedaron jugando en la cancha de este sector, estamos concertando, hay algunos que se han acercado a la oficina para darnos respetuosas sugerencias en el manejo de las granjas juveniles integrales, la idea es que sea trabajada mancomunadamente con ustedes que son los que conocen de esto, así mismo esperamos estar inaugurando las olimpiadas inter veredales a finales del mes de agosto, vamos con los deportes, se esta incrementando en el baloncesto, atletismo billar, creo que este año vamos a tener hasta futbol femenino, invitamos a que nos lleven las planillas

## ACTA 121 FOLIO 82

originales que se les han dado para proceder vamos también así mismo esperando una adición presupuestal para terminar unos compromisos que se han requerido y bueno eso es lo que se esta haciendo por ahora y lo que se sigue haciendo las demás necesidades, pues lo que soliciten allá estará preso el INDERBU a colaborarles.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Ahora las oficinas del INDERBU quedan en el coliseo bicentenario, le damos la palabra al doctor Christian Rodríguez el es el director Christian Rueda, Christian Rueda Rodríguez el es el director del IMEBU, ojala hayan buenas noticias para el sector rural, doctor que se acuerden de los créditos y muchos otros programas que ustedes tienen.

### **INTERVENCION DEL DOCTOR CHRISTIAN RUEDA RODRIGUEZ DIRECTOR DEL IMEBU:**

Claro que si muy buenas tardes para todos los asistentes aca de la parte rural, buenas tardes para los concejales, hoy vengo a ofrecerles la oferta institucional que tiene el municipio a través del IMEBU como son los programas las capacitaciones para los jóvenes rurales, el crédito para todos en donde se pueden acceder muy fácilmente a unas tasas de interés bastante asequibles, donde contamos con un grupo de asesores los cuales les pueden brindar las herramientas para que ustedes generen empresa si es el caso o puedan manejar mejor los recursos que ustedes tiene en sus tierras, contamos con un programa que se llama joven rural en donde les brindamos capacitaciones a estos jóvenes para la parte productiva, entonces todas las inquietudes que ustedes tengan con respecto a este programa se acercan al instituto si tiene una oferta de creación de empresa, nosotros se la ayudamos a constituir se la ayudamos a llevar todo el procesos de la creación de la empresa y el sostenimiento de la misma entonces, la oferta principalmente son quienes tengan ideas de negocio, pueden acercasen al instituto, quienes tengan su negocio su empresa y la quieran fortalecer, acérquese al instituto, quienes deseen un crédito, también los apoyamos con el crédito, entonces la oferta esta a disposición de ustedes si bien es cierto en el primer trimestre la dinámica estaba un poco lenta para el desarrollo a partir del primero de agosto ya empezamos a trabajo normalmente , ya van a estar 3 asesores en la parte agropecuaria, veterinario, médicos, zootecnólogos que llegaran a cada una de las veredas para ayudarles a resolver algunas inquietudes que ustedes tengan y puedan realizar procesos productivos en la parte de las veredas es importante también manifestarles el tema de la asociatividad, tenemos que unir esfuerzos para poder sacar nuestros productos, logrando la sostenibilidad por

ACTA 121 FOLIO 83

competitividad y nuestros productos saldrán y tendremos buenos productos para nuestra sostenibilidad, entonces presidente esa es la oferta que nosotros ofrecemos por intermedio del instituto de empleo, cualquier inquietud por medio de las oficinas.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Había una sugerencia doctor, que ojala hicieran una jornada con los productos en los diferentes corregimientos para que le queden ahí como sugerencia, termina este cabildo abierto el citante el honorable concejal Carlos Moreno.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ:**

Gracias señor presidente, pues agradecerle a todos los secretarios y los presidentes de los institutos descentralizados, a los honorables concejales que estuvimos muy atentos, principalmente a ustedes los campesinos que vinieron y que hicieron el esfuerzo de estar aquí y de traer todas las propuestas para que de una manera los secretarios tomen nota y le hagamos seguimiento, los ediles, la ley nos faculta para participar en todo el proyecto del plan de desarrollo y están pendientes de que las cosas se nos den, una cosa con el doctor Christian es fortalecer las organizaciones para que así de esa manera puedan ejercer y promover el trabajo asociativo en las veredas, y mirar como acomodamos las cadenas de comercializadora la biodiversidad las frutas tropicales, mirar como desarrollo amo eso porque dentro del plan de desarrollo quedo contemplado el fortalecimiento a todo esto, agradecerles inmensamente a usted presidente por haber echo posible esta cabildo abierto en esta temporada de sesiones y a todos mil gracias y que tengan muy buena tarde, la verdad que dios los bendiga.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Agradecerle a todos los presentes, los honorables concejales que estuvieron tomando atenta nota y participando abiertamente en este cabildo, secretaria continuamos con el orden del día.

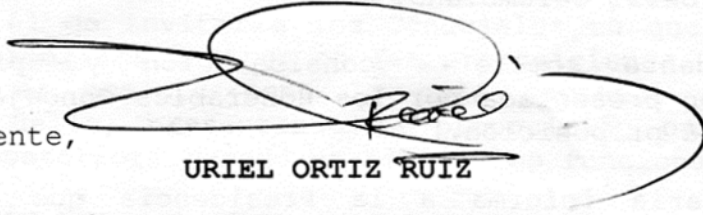
**LA SEÑORA SECRETARIA:** Así será señor presidente continuamos con el quinto punto del orden del día, lectura de comunicaciones, no hay comunicaciones señor presidente, sexto punto proposiciones y asuntos varios, no hay proposiciones el orden del día se ha agotado.


**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Agotado el orden del día, se levanta la sesión, se sita para mañana a las nueve de la mañana, que tengan todos muy buen día, a continuación 5 minutos después

ACTA 121 FOLIO 84

de terminada esta sesión; continuamos con la comisión del plan

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,  
  
URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,  
  
NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Helber Said Cuadros Ardila.

ACTA 121 FOLIO 85